

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), siendo las diez horas con diez minutos del día 29 de mayo, se da inicio en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), sita en Junín 956, a la Tercera Reunión Extraordinaria de Comisión Nacional (3era. RECoN) de la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA). Participan de la reunión, los profesores Ignacio Idoyaga, Javier Feu, Jorge Rubinstein, Laura Chiabrande, Jorge Maeyoshimoto, Julio Banchero, Cecilia Bozzano, Hugo Tricárico, Irene Arriaseqc, Laura Buteler, Sergio Facal, Carola Graziosi, Adrián Fuertes, Nélide Palma, Beatriz Aiziczon, Eduardo Castillo, Eduardo Bordone, Edgardo Gutierrez, Juan Farina, Ariel Scagliotti y Maria C. Menikheim. Como miembros de la Comisión Organizadora de REF XIX, participan parcialmente de la reunión los profesores Silvia Calderón, Julián Fuda, Carolina Zareba, Marcela Zubillaga, Margarita Zarrasague, Graciela Álvarez y Solange González. Preside la reunión el profesor Vicente Capuano, presidente de APFA.

Se inicia la reunión con palabras de bienvenida del profesor Ignacio Idoyaga, anfitrión del evento y del profesor Vicente Capuano, quien además señala sobre la importancia de llevar a cabo periódicamente estas reuniones, con el propósito de reflexionar sobre la marcha de APFA, sobre los nuevos desafíos que aparecen en su camino y sobre la necesidad de estar preparados para afrontarlos. El profesor Capuano expresa también que está convencido de la necesidad de llevar a cabo estas reuniones, con el propósito de, por un lado, resolver sobre temas pendientes en el seno de APFA en relación con los cuales resulta necesario llevar a cabo un profundo debate previo, y por otro, agitar ideas con el propósito de mantener viva la llama de APFA en el conjunto de actividades que se desarrollan en todo el país vinculadas con la Asociación, sus proyectos y sus Secretarías Provinciales y Locales.

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) entrega carpetas a los presentes, con documentación relativa a los temas a tratar en la reunión

A continuación por medio de un sistema de proyección de imágenes, el Profesor Capuano presenta un temario abierto y tentativo. Se discute en general, se agregan algunos temas y se ajusta el orden, y finalmente, se aprueba el siguiente:

1. Informe del CEN (incluye un Informe de Tesorería)
2. Informe del proyecto 6 (organización de SIEF 12).
3. Informes de SP y SL
4. Informe del Proyecto 5 (REF XIX), como reinicio de las actividades del día viernes 29 por la tarde.
5. Continuación de los Informes de Secretarías.
6. Informes de Proyectos 3, 4 y 6 (Proyectos permanentes). Otros proyectos.
7. Próxima SIEF.
8. Futuro APFA (políticas a seguir por la institución, para presentar en la Asamblea Ordinaria de socios que se llevará a cabo durante REF 19.

1. Informe del CEN

El Profesor Capuano en representación del CEN presenta un informe escrito que se agrega a esta Acta como Anexo 1. En el informe se destaca que dada la importante concurrencia a esta Reunión se informará sobre el período (2013-2014-2015) que se inicia en la XVIII Reunión Nacional de Educación en la Física, llevada a cabo en la localidad de San Fernando del Valle, provincia de Catamarca, entre los días 15 y 18 de Octubre de 2013, y finaliza 18 de mayo del 2015. La columna vertebral de las acciones materializadas durante este período, responden a los mandatos de Asamblea realizadas durante la ya mencionada REF XVIII y el SIEF 12, llevado a cabo en la Ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, entre el 22 y 24 de octubre de 2014.

Como resumen del Informe del CEN, se destaca:

- **Un minucioso detalle de las tareas realizadas por el CEN vinculadas con el funcionamiento de APFA:** tareas administrativas; actividades relacionadas con el mantenimiento de la personería Jurídica; elaboración de Actas mensuales de CD; apoyo económico a SIEF 12; apoyo económico a REF XIX; mantenimiento del estado contable de APFA; atención de Secretaría; gestiones para el mantenimiento de la página web; otorgamiento de Auspicios.
- **Sobre el proyecto 5: “Organización de REF XIX”.** Se explicita el procedimiento que se llevó a cabo para seleccionar el Grupo de Trabajo que organiza la reunión.
- **Sobre el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales).** Se informa sobre las reuniones del CUCEN en las cuales participa APFA, y los borradores de trabajo que concluyen con un Acta Convenio APFA-CUCEN.
- **IV IPECyT - “Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas”.** Se informa sobre la participación de APFA en el IV IPECyT y sobre el documento y su elaboración, que en nombre de la Asociación presenta su presidente.
- **Sobre la participación de APFA en las Olimpíadas Argentinas de Ciencias Junior – OACJ.** En este punto se destaca la permanente participación de APFA en las distintas instancias de las OACJ y del convenio que años tras año, se firma con la Universidad Nacional de Cuyo.
- **Sobre subsidios gestionados por APFA para la realización de sus eventos y sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social.** Se explicita en esta sección que en razón de la baja recaudación por cuota social, APFA funciona gracias al aporte generoso de quienes han organizado los últimos eventos. Por ejemplo, sus aportes a APFA fueron: *REF XVII (Villa Giordano)-\$52.223,66; SIEF 11 (Esquel)-\$2.862,06; REF XVIII (Catamarca)- \$24.000,00 y SIEF 12-\$19.290,00.* Este estado de situación, plantea la necesidad de implementar orgánicamente medidas orientadas a duplicar o triplicar el número de socios de APFA. Con esto se lograrían aportes para el CEN del orden de \$ 40.000 lo que permitiría afrontar todos los gastos del Área Central de APFA (CD y CEN).
- **Sobre el proyecto 3: “Edición de la Revista de Enseñanza de la Física”.** Se explicita el procedimiento que se llevó a cabo para seleccionar el Grupo de Trabajo que edita y editará la Revista de la Asociación, en los próximos años.
- **Sobre el Ciais y la renuncia de la Dra. Julia Salinas.** Se informa sobre la “renuncia indeclinable” de la Profesora Salinas, sobre los procedimientos que se inician en el seno de APFA para su reemplazo, y sobre el retiro de la renuncia.
- **Sobre convenios vigentes y a establecer, entre APFA y distintas Instituciones.** Se da cuenta sobre los convenios vigentes y en trámite (Convenio APFA-CUCEN; Convenio APFA-UNCuyo; Convenio APFA-UNSJ; Convenio APFA-FCyT-Univ. Privada Entre Ríos). El CEN propone que APFA designe responsables para interactuar con las instituciones involucradas y mantener actualizados y en vigencia los convenios.
- **Sobre la participación de APFA en la Feria Nacional de Ciencias.** El informe comunica sobre la participación de APFA en la Feria.
- **Sobre la participación de APFA en las II Reunión de Educadores en Física y Química.** Esta reunión realizada en Formosa los días 21, 22 y 23 de mayo de 2015, fue auspiciada por APFA y participó de la misma, a través de la presencia de su presidente.

Luego el profesor Gutierrez, Tesorero del CEN de APFA, presenta su informe que incorporamos a esta Acta como Anexo 2. En él informe destaca la necesidad de incrementar el número de secretarías que elevan rendiciones en razón de que a la fecha menos del 50% de las mismas, tienen un contacto fluido con CEN. Agrega que próximamente enviará a todas las secretarías un recordatorio del cambio del valor de la cuota, a partir del 30 de junio y que el 31 de julio, cierra el ejercicio 2014-2015, por lo cual las secretarías deben enviar

antes de esa fecha los balances correspondientes. Estos balances de secretarías de APFA, son necesarios para la elaboración del Balance Económico que cierra el ejercicio y que deben enviarse a la Dirección de Inspección de Personerías Jurídicas (DIPJ), para mantener en vigencia la Personería Jurídica de APFA.

Informa sobre un activo de \$ 32.350,15 al que habrá que descontar algunos gastos ocasionados por esta reunión (3era. RECoN). También señala que dado que próximamente cambia el monto de la cuota social, enviará a todas las secretarías la tabla que eleva sistemáticamente en la que se establecen los montos discriminados para SP, SL, SLA, CEN, Revista, etc.

El profesor Bordone, secretario del CEN de APFA, interviene explicando las gestiones realizadas para el mantenimiento de la página web. Informa que en el mes de junio de 2014, se observó que ya no se tenía más acceso a la página de APFA en internet por medio del dominio APFA.ORG.AR que se venía utilizando. Luego de averiguaciones, concluyó en que:

- a) Nic.ar (el organismo estatal argentino que administra los dominios terminados en .ar y dependiente del estado nacional) a partir de 2014 cobra una tarifa anual para usar el dominio
- b) Para hacerlo hacía falta volver a registrarse como dueños y administradores de ese dominio y pagar la tarifa
- c) No podíamos hacer este último punto porque el dominio estaba a nombre de una persona física y no de la APFA
- d) Para ponerla a nombre de APFA había que mandar un conjunto grande de documentación de nuestra asociación (entre ellas el acta de la asamblea donde se nombra a la actual CD, inscripción en AFIP, etc). Esa documentación debía ser certificada por un escribano matriculado y todo enviado en forma digital o presentada en Bs. As.

Cumplidos todos esos requisitos, más de un mes después pudimos retomar el control de nuestro dominio, la página funciona bien y el dominio APFA.ORG.ar ya está a nombre de nuestra asociación. Para que no nos den de baja el dominio, todos los años debemos pagar la tarifa correspondiente (este año fueron \$ 160\$).

Finalmente y como cierre de lo informado por el CEN, el profesor Capuano señala que durante esta gestión, iniciada en 2011, algunas cosas se pudieron hacer y otras no. Pero, y si bien siempre se puede hacer algo más, considera que son variados e importantes los logros alcanzados, lo que fortalece el ánimo para seguir. Hay momentos en los cuales, producto del cansancio, del trabajo en soledad, la falta de respuesta y/o de alguna gestión que no avanza, pensamos que la entidad que tanto desvelo nos produce, casi no existe, pero sin embargo, nuestra presencia en distintos eventos y en la preponderancia de APFA en los mismos, nos está indicando lo contrario.

También reflexiona acerca de cómo han crecido las tareas administrativas necesarias para un tránsito prolijo y ordenado de APFA. Mantener en vigencia la PJ, mantener vivos los convenios y las interacciones con distintas instituciones educativas, atender permanentemente la administración y la contabilidad de la Asociación, etc., son actividades que requieren de un enorme trabajo administrativo. En esta gestión, esta tarea se pudo llevar a cabo por el serio, inteligente y desinteresado aporte de los profesores Edgardo Gutiérrez y Eduardo Bordone, Tesorero y Secretario respectivamente, del CEN. Finaliza señalando que será bueno pensar en verdaderos equipos de trabajo, para las próximas gestiones.

Luego de la presentación del informe del CEN, se inicia un debate sobre algunas de los temas que el mismo plantea. Se destacan los siguientes:

- Los distintos vínculos que APFA ha establecido e intenta establecer con organismos como el CUCEN, el Consejo de la CIAEF, con la UNCuyo (OACJ), con la UNSJ (Proyecto 2), con la Facultad de Ciencia y Tecnología dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, con la Comisión Organizadora Nacional de la Feria Nacional de Ciencias, y

con otros eventos en los cuales es invitada a participar, impone la necesidad de representantes de APFA en cada uno de los ámbitos enunciados. Se acepta la propuesta del CEN, de que APFA designe responsables para interactuar con las instituciones involucradas y mantener actualizados y en vigencia los convenios. También se aprueba solicitar a quienes en nombre de APFA participan de estos vínculos, informen sobre el estado de los mismos y de las distintas realizaciones asociadas.

La profesora Graziosi aclara que en el pasado algunos informes se hicieron y que es bueno conocer que los viajes fueron por cuenta de cada uno. La profesora Buteler, agrega que APFA debe estar informada de estas cosas, y que estas representaciones deben estar reflejadas en la página.

- En relación con la realización de la próximas Jornadas de IPECyT, y dada la importancia de los temas que se tratan en dicha reuniones, se acuerda en la necesidad de que APFA esté presente en los mismos y que se proponga como organizadora de alguno de dichos eventos. Se encomienda a quienes han participado de reuniones anteriores, se informen sobre los mecanismos para elegir sedes de las Jornadas y que comuniquen a la CD de APFA, sobre la posibilidad que sea nuestra Asociación quien organice las próximas Jornadas.
- Frente a las complicaciones que ocasiona en las distintas sedes el pago de la cuota social, y las ventajas que proporcionaría el pago centralizado, es decir directamente al CEN en razón de que este dispone de una cuenta oficial en Banco Nación, a la cual se pueden hacer transferencias, nuevamente se discute el tema y se acuerda en que seguramente próximos mecanismos del sistema financiero de pago, podrán permitir este procedimiento para el pago de la cuota social.
- La reducción de la masa societaria de APFA se vincula a ausencia de profesores de nivel medio, en el seno de la Asociación. Se menciona que en las primeras REF, reuniones que convocaban a más de 1000 docentes de Física de todo el país, aproximadamente el 70% de los profesores eran de nivel medio (unos 700 profesores). En las últimas reuniones, el número de docentes exclusivos de nivel medio, no supera el centenar. Esto habla claramente de la ausencia de ese nivel en la estructura de nuestra Asociación.

Se intercambian opiniones acerca del motivo por el cual el docente de media no esté en APFA y naturalmente surge la pregunta de ¿qué ofrece APFA a dicho profesor? Se destacan esfuerzos a partir de REF XVI para alentar la presencia de docentes de nivel medio, particularmente en lo que se refiere a la presencia de un espacio destinado a incluir experiencias de aula, con un formato sencillo al alcance de los profesores de nivel medio y con el único requisito de que la experiencia pudiese ser replicada en el aula por otro profesor y que se percibiese la presencia de una estrategia innovadora.

Se menciona que las dificultades en la implementación de la idea enunciada en el párrafo anterior, radicó en el modo como se llevaron adelante las evaluaciones de los trabajos presentados. Se mantuvo la idea del trabajo de investigación y no se advirtió que se trataba de relatos de prácticas áulicas. La coordinadora del proyecto Revista comenta que se acaba de abrir una sección para la presentación de este tipo de trabajos en la revista de APFA. Agrega que se difunden como “experiencias realizadas, contadas por el docente en 1ra persona”. La profesora Cristina Menikheim señala la necesidad de socializar los esfuerzos que se vienen realizando en el sentido de la utilizar TICs en el aula.

- Dado lo que se señala en el punto anterior, en relación con las evaluaciones, y como tema tratado en reuniones de CD y asambleas anteriores, se materializó el mandato al CEN, para que solicite a proyecto 8 de APFA, la integración de una Comisión Evaluadora que pueda actuar en ámbitos como las REFs, los SIEFs y la Revista. Se encarga al presidente de APFA, conversar sobre este asunto con la profesora Sonia Concari, coordinadora del proyecto 8.

- Otro punto que surge es el relativo a los financiamientos de las reuniones que organiza APFA. El presidente de APFA señala que advierte ciertos cambios en relación con la posibilidad de lograr aportes para los congresos que organiza APFA, en empresas privadas. Señala que advierte algún interés por parte de las mismas y da como ejemplo el aporte para REF XVII de empresas como Telecom, Credicoop, Aguas Cordobesas, Tecnología Educativa, etc.
- También aparece como tema de debate la situación de los Institutos de Formación Docente (IFD), terciarios y universitarios. El presidente de APFA señala que los profesados de distintas jurisdicciones, para reducir asimetrías, deben compartir recursos económicos y uniformar planes de estudio. Incluso, señala que existen en el ámbito universitario IFD que dependen de Facultades de Ciencias Exactas y Físicas y otros, que dependen de Facultades de Humanidades, muy distintos entre sí, tanto en la el formación disciplinar como en la pedagógica de sus alumnos.

Por otro lado, Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales, en su intención de proponer estándares para la acreditación de estos IFD no sólo que ha considerado exclusivamente a los universitarios sino que incluso no ha advertido que aún entre los universitarios existe la realidad que se enuncia en el párrafo anterior. En suma, con la disparidad existente entre los IFD universitarios y terciarios, y también entre los IFD universitarios, aplicar estándares para su evaluación, resultaría totalmente injusto.

La pregunta que surge naturalmente es ¿los IFD deben acreditar con distintos estándares o debe trabajarse para que exista uniformidad (recursos económicos y académicos) entre los mismos? Si bien APFA ha firmado un convenio de colaboración recíproca con el CUCEN, señala el presidente de APFA, que ahora es el momento de darle un carácter más orgánico y concreto a dicho convenio, por lo que resulta necesario firmar convenios específicos de colaboración, en los cuales APFA pueda volcar toda su experiencia. La Profesora Nélide Palma, señala que el CUCEN ha resuelto no aplicar los estándares elaborados para no tener inconvenientes.

- Respeto del Informe Económico se discute el costo del CD de la revista (aproximadamente \$12.000 por los dos CD anuales), razón por la cual se decide no grabarlos más y en consecuencia retirar su entrega al conjunto de socios. La profesora Buteler aclarar que el proyecto revista no recibe subsidio por parte de APFA y que no percibe inconvenientes en no grabar CD para sus socios, dada que toda la información está en Internet. Por ahora no se pueden producir mejoras al trabajo de edición, porque las mismas provocarían gastos que son difíciles de cubrir, en el marco de lo expuesto por el Tesorero de APFA. La profesora Graziosi, señala que debería corregirse la situación del monto de la cuota que va a la revista, en razón de que esa transferencia no se está realizando.
- Finalmente, y ante la exposición del Secretario de APFA, profesor Eduardo Bordone, en relación con la enorme tarea de mantener a día la página de APFA, se acuerda en la necesidad de abrir una convocatoria a presentar propuestas de proyectos de manejo y elaboración del espacio virtual (plataforma virtual) de APFA. La razón por la cual la convocatoria involucraría sólo a este proyecto y no a otros, es por la necesidad urgente de dar respuesta hoy a nuestros socios y de llegar a la REF19 con el proyecto en marcha. El profesor Ignacio Idoyaga, señala sobre las enormes posibilidades de interacción que representaría una página a partir de la cual el socio de APFA no sólo podría enterarse de las novedades que ocurren en el seno de la Asociación, sino que además podría mantener su estado societario al día y recibir los beneficios que adquiere con su condición de socio. Se acuerda como fecha tentativa llamar a presentación de proyectos durante junio, evaluación en julio y cierre de la convocatoria a mediado de agosto.

2. Informe del Proyecto 6 - SIEF 12

A continuación y en razón de los temas ya previstos para la tarde y que la profesora Irene Arriasecq, no estará presente en esta reunión el día sábado, ésta procede a informar sobre SIEF 12. Se acuerda en tomar como informe académico escrito el enviado al CONICET que se agrega a esta acta como Anexo 3, y si se solicita un informe económico que se agregará a esta acta como Anexo 4.

Como resumen la profesora Arriasecq señala que participaron alrededor de 125 docentes y estudiantes, de los cuales 80 estuvieron presentes en el Workshop. Se recibieron 70 trabajos. Como dato de interés menciona que en una encuesta previa al SIEF se solicitó opinión acerca de si realizar o no el conjunto de talleres previos a la reunión, obteniéndose un resultado favorable a su realización. Del total de participantes, 25 fueron estudiantes, becados por el INFoD y por el CONICET.

El apoyo económico más importante, se recibió del CONICET. La UNCPBA, aportó en servicios, especialmente a través de las casas de estudio de la misma, en Tandil.

El presidente de APFA aprovecha para comentar que luego de más de una decena de SIEF, es la primera vez que la comunidad de investigadores se pregunta sobre los resultados de las investigaciones y si no debiéramos pensar que, si tenemos serios problemas para transferir al aula los resultados de nuestras investigaciones, tal vez deberíamos preguntarnos si las "preguntas problemas" de nuestras investigaciones están contemplando las dificultades de los profesores para enseñar Física o si sólo consideran lo que nosotros intuimos son los problema de los profesores.

Naturalmente surge a necesidad de convocar a la presentación de proyectos para organizar SIEF 13. Se acuerda en la necesidad de lanzar la convocatoria lo antes posible, desde el CEN y por resolución, teniendo en cuenta que si previo al cierre de ese procedimiento que finalmente designa al Grupo de investigación y/o Secretaría de APFA que se encargará de la organización del Simposio, cierra el plazo para solicitar apoyo económico al CONICET, el CEN de APFA deberá encargarse de esta gestión.

3. Informes de SP y SL

SP Catamarca. El presidente de APFA informa sobre la documentación recibida de la Secretaría Provincial Catamarca, que se agrega a esta acta, como Anexo 5. Señala que es una SP que funciona muy bien, con una importante cantidad de socios activos (más de 30). En general mantiene con vivacidad la presencia de APFA en toda la provincia. Sólo se destaca como preocupación la situación que expresa la Secretaría Local Santa María, en la cual jubilada la Secretaria Local Lía Acosta, no ha sido posible reemplazarla.

SP Santa Fe. El profesor Eduardo Castillo, Secretario Provincial por Santa Fe se expresa sobre la situación de su provincia, señalando como razonable la cantidad de socios activos de la misma. El profesor Juan Farina, Secretario de la Secretaría Local Autárquica Rosario, expresa que con un sencillo mecanismo de charlas y talleres, se mantiene viva la presencia de APFA en la ciudad de Rosario. Especialmente destaca que en los últimos tiempos se han llevado a cabo variados talleres sobre el mejor modo de incorporar el uso de la TIC en el aula. Aprovecha también para acercar saludos de la profesora Sonia Concari.

SP Río Negro. La Profesora Carola Graziosi, socia en la Secretaría Provincial Río Negro, señala las enormes dificultades que aparecen al momento de encontrar alguien que se ocupe de la secretaría de esa provincia. En este momento la actual secretaria, profesora Silvina Santa Cruz, no puede ocuparse de la misma y por ese motivo la secretaría está paralizada. La profesora Graziosi, se compromete a ocuparse del tema. En relación con el proyecto 7, relativo a la organización de las OACJ, informa que es enorme la cantidad de

jóvenes que participan en las olimpiadas, y que luego estos mismos jóvenes en un gran porcentaje, siguen carreras afines.

Siendo las 13:00hs se procede a tomar un cuarto intermedio para almorzar y luego reiniciar la reunión a las 14:30hs con el Informe de la organización de REF XIX.

.....

4. Informe del Proyecto 5 (REF XIX), como reinicio de las actividades del día viernes 29 por la tarde.

El profesor Idoyaga presenta el estado de avance en la organización de REF XIX y entrega un documento que se agrega a esta acta, como Anexo 6. En su presentación se expone sobre los siguientes puntos: espacios físicos disponibles; comisiones de trabajo, Invitados (confirmados y no confirmados); recursos económicos disponibles y balance tentativo; presentaciones; y evaluaciones.

Se visitan los espacios, aulas y salas especiales de la Facultad de Bioquímica y Farmacia de la UBA, y naturalmente su adecuación a las necesidades, dependerá fuertemente del número de inscriptos en la reunión.

Sobre las actividades, el profesor Idoyaga resume en un cronograma tentativo las mismas. Entre ellas se pueden citar: exposiciones de equipos para la Enseñanza de la Física, libros, etc.; Conferencias Plenarias y Semiplenarias; Mesas Redondas y Panel; Teleconferencias; Circuitos de Divulgación; Entrevistas públicas; Talleres, Discusión y presentación de colaboraciones; Primera Jornada de Enseñanza de la Física Nuclear, etc.

En el caso particular de los invitados se hace notar como importante la confirmación de los profesores Jenaro Guisasola Aranzabal (España), Isabel Martins (Brasil), María Rita Otero, Juan Carlos Tedesco, Agustín Adúriz-Bravo, Carina Lion, Elsa Meinardi, Gabriela Lorenzo, Paulina Barrios Madrid (Chile), Isabel Garzón Barragan (Colombia), Marilina Lipsman, Nicolás Olszevicki, Saúl Contreras Palma (Chile), Marta Massa, Andrés Rieznik, Alberto Lencinas, Hugo Tricárico, Salvador Gil, Daniel Sánchez Guzmán (México), entre muchos otros.

En relación con el concurso de entidades que subsidien o apoyen de alguna manera la reunión, y a modo de ejemplo, entre otras, se ha logrado el apoyo: de la Comisión Nacional de Energía Atómica, CNEA; de la Asociación de Docentes de la UBA, ADUBA; del Instituto Nacional de Formación Docente, INFD; del Ministerio de Educación de la Nación, ME; de la Cátedra UNESCO de Educación Científica para América Latina y El Caribe, EDUCALYC; de la Universidad Nacional de Río Negro; y del INVAP Sociedad del Estado, entre otros. Los aportes de estas entidades, van desde cubrir los gastos de traslado de algún especialista, hasta la provisión de los portafolios para los participantes del Congreso.

En relación con las colaboraciones de los participantes a la reunión se destacan presentaciones: de relatos de experiencias, de trabajos de investigación, en la Escuela REF XIX, y finalmente de Talleres.

Como cierre, el profesor Idoyaga, expresa que para poder recibir a los participantes de la mejor manera, junto a Maigon Travel Services, se han realizado convenios exclusivos para que estén disponibles las mejores tarifas en alojamiento y transporte. Presenta luego, algunos de los paquetes disponibles para socios y estudiantes. Aclara que todos los paquetes incluyen inscripción a REF19, traslados terminal o aeropuerto domestico / hotel / terminal o aeropuerto, 5 noches de alojamiento con desayuno en hoteles próximos a la sede de REF y asistencia cobertura médica. En la tabla que presenta y que se ha difundido en la web, los precios son por persona con IVA incluido.

Con esta información se da por finalizada la presentación de la organización de REF XIX y se debate sobre lo expuesto. En primer lugar y frente a una duda relacionada con el número de participantes, la organización señala que está preparada para recibir más o menos 500

profesores. Para un número mayor, se requerirían nuevos espacios Físicos y un mayor número de Talleres.

Por otro lado y en relación con los especialistas convocados para Conferencias, Mesas Redondas, Presentaciones, etc., los presentes se expresan en relación con lo importante que resulta la presencia de profesores de la zona (CABA y gran Buenos Aires), también el variado perfil de la presencia de profesores extranjeros, pero manifiestan su preocupación por la ausencia, al menos en general, de profesores del resto del país. Se reconoce que los especialistas convocados de la zona, no provocan gastos importantes (traslado y viático) y para nada se niega su jerarquía académica, pero en razón de la estructura federal de APFA y de que muchos de sus jerarquizados socios, estarán presentes en la reunión, en su carácter de autoridades provinciales, coordinadores de proyectos, autoridades nacionales, docentes que dictan talleres, etc., se los podría haber aprovechado para alguna de esas actividades.

El presidente de APFA, retoma el tema del alejamiento de APFA de los profesores de nivel medio y se pregunta si el conjunto de actividades propuestas responde a sus necesidades. En particular se refiere a la presencia de lo disciplinar en el conjunto de actividades propuestas, señalando que hoy los docentes de Física en su formación, reciben una importante formación pedagógica y se ha reducido fuertemente la formación en lo disciplinar. También señala que esta situación debe sumarse que la práctica experimental (especialmente el manejo de sencillos equipos de laboratorio) ha desaparecido de la escuela. Esta apreciación no es compartida por algunos de los docentes presentes, y la organización de REF se explaya sobre la presencia de la Física en los especialistas convocados y en las actividades propuestas para los mismos.

Siendo las 18:00hs, se pasa a un cuarto intermedio hasta el día siguiente.

.....

A las 09:00hs, se inician las actividades del día sábado 30 de mayo. En el marco de continuar con el debate de algunos temas tratados en día anterior, la profesora Nélide Palma y el profesor Vicente Capuano, coinciden en señalar que APFA, no logra en su masa societaria un sentimiento de pertenencia hacia ella. Se reflexiona que seguramente, en el conjunto de actividades que APFA planifica, los profesores, especialmente los de nivel medio, no se perciben respuestas a las preocupaciones de dichos profesores.

5. Continuación de los Informes de SP y SL

SP Río Negro. La Profesora Carola Graziosi, pregunta sobre cómo resulta el cobro de la cuota social en las diferentes sedes.

SP CABA y SL Facultad de Ingeniería. El profesor Jorge Rubinstein señala que en Capital Federal, no son demasiados los que abonan la cuota y casi todos los hacen por transferencia bancaria. En relación con la Secretaría Local que funciona en la Facultad de Ingeniería de la UBA, la profesora Laura Chiabrando, consigue buenos resultados, gracias a una tarea personalizada del cobro de la cuota.

SLA Rosario. El profesor Juan Farina, de la Secretaría Local Autárquica Rosario, indica que están abonando aproximadamente 40 socios, concentrados en la FCEIA de la UNR y la Facultad de Ingeniería, Regional Rosario de la UTN. Señala Farina, que se organizan actividades (cursos y Talleres) y en esas instancias es cuando se logra el cobro de la cuota social. Agrega que estima que con la página actualizada y en su nueva versión, se va a acrecentar el número de socios que abonen la cuota.

SP Santa Fe. El profesor Eduardo Castillo, señala que en la provincia funcionan 3 secretarías locales, (Rosario, Rafaela y Santa Fe), además de la Secretaría Provincial. El profesor Castillo comunica que sería importante, aprovechando la realización de REF XIX, crear Secretarías Locales en el norte de la provincia (Reconquista) y en el Sur (Venado

Tuerto). También comunica que en la ciudad de Santa Fe, abonan regularmente la cuota social, unos 20 socios.

También menciona el profesor Castillo, que se derogó una restricción provincial que establecía la obligatoriedad del título expedido de profesor universitario, para poder dar clases en el nivel medio. Esto puede ser considerado un impulso para el interés por continuar carreras terciarias de nivel superior, y puede ser un motivo también, para la refundación de profesorado terciario de Física. El presidente de APFA se compromete a enviar direcciones de contactos en Reconquista, con el propósito de colaborar en estas gestiones. También se señala que con el apoyo de Cecilia Culzoni, secretaria saliente de la SL Rafaela, se pueden organizar charlas y Talleres en dicha ciudad, e invitar a profesores de Reconquista, como una manera de reunirlos y aprovechar esos momentos para constituir una SL en Reconquista.

SL Victoria (Entre Ríos). Los profesores Julio Banchemo y Cecilia Bozzano, en nombre de la SL de Victoria, profesora María Dina Truco, informan que se mantiene el número de socios y que se aprovechará la realización de REF XIX para incrementar su número. El presidente de APFA advierte que existen en la provincia de Entre Ríos varias SL con muy pocos socios, que tal vez, deberían integrarse en una sola secretaría, para lograr una masa crítica de socios que le permita organizar actividades como cursos, talleres, conferencias, etc. Señala también que el Convenio APFA-FCyT-Univ. Privada Entre Ríos, mencionado en apartados anteriores, podría favorecer la presencia del APFA en la costa del Uruguay.

SL La Plata. El profesor Sergio Facal, señala que en la actualidad son muy pocos los socios de APFA de la zona. Para incrementar dicho número, se piensa fortalecer la presencia de la OACJ en la zona y luego aprovechar dicho fortalecimiento, para difundir nuestra Asociación. Se han establecidos contactos con la UN de La Plata con ese propósito y ya se ha comenzado a trabajar en algunas áreas y disciplinas (Biología y Matemática). Estas tareas referidas al fortalecimiento de la OACJ en la zona, involucran a Directivos de las escuelas que muestran una excelente disposición para su difusión e incluso se han nombrado a profesores para desarrollar esta actividad, que por ahora no han logrado despertar el interés por las OACJ y por APFA. Finalmente expresa, que cuando resulta posible, solicita un banner para difundir la presencia de APFA y que esta difusión regularmente se lleva a cabo en las actividades que planifica el proyecto Eratóstenes.

SP Buenos Aires. El profesor Javier Feu, señala que es mínima la presencia de APFA en los IFD. Destacan la participación de los SL colaborando en la organización de REF XIX. Se ha intentado el contacto con Mar de Plata, especialmente con el profesor Horacio Gibs, pero no es posible constituir una SL en la zona. Se trata de un grupo de profesores que utilizan el logo de APFA en sus actividades, pero no responden a las autoridades provinciales ni nacionales. Es un grupo entusiasta, trabajador y numeroso, pero no mantienen vínculos con la estructura formal de APFA. El número de socios de la provincia oscila en los 90 socios entre todas las secretarías. Finalmente comunica, que el conjunto de inspectores del Ministerio de Educación Provincial, darían a los profesores la posibilidad de que no se les descuenta el día por asistir a la REF XIX, pero por sólo dos días y no por toda la semana.

CEN y otros. Con el marco del conjunto de preocupaciones que plantean los profesores presentes, el presidente de APFA se pregunta ¿APFA está preparada para enfrentar los nuevos desafíos? El mismo se responde señalando que cree que estamos en marcha en un proceso de introducción de cambios para adecuarnos a los nuevos tiempos. Agrega que con la organización de esta REF se está logrando, tal vez, iniciar los cambios. Destaca que la importancia de contar en el futuro, con una plataforma en la web, actualizada, amplia, abarcativa, permitirá una variada gama de interacciones con el socio que tal resulte el inicio del cambio. Pero también señala, que si bien debemos cambiar, debemos mantener ciertas banderas, como aquellas relacionadas con el federalismo, a las que no debemos renunciar.

Continúa con su intervención señalando que sería muy importante poder materializar el pago de cuotas sociales por medio de la plataforma, y que este modo de realizar el pago de

la cuota social, resolvería un antiguo problema de APFA. La cuota se abonaría directamente al CEN y este debería girar los montos correspondientes a las SP y a las SL. Finalmente reflexiona en el sentido de que dado el profundo cambio en el modo de recaudar y de distribuir el producto de dicha recaudación en el seno de APFA, este tema debería tratarse en la próxima Asamblea. El profesor Javier Feu agrega que la Asociación de Docentes de Biología de la Argentina (ADBiA) ya recauda del modo mencionado en la provincia de Buenos Aires, aún cuando por problema éticos, señala el profesor Idoyaga lo hacen como una donación

SP San Juan. La profesora Nélide Palma, muestra interés por la organización de SIEF 13. Señala que se presentará a la convocatoria y que lo hará en colaboración con la Facultad de Filosofía, ya que en dicha Facultad funciona el profesorado de Física. Aprovecha para solicitar que los manuales de problemas de las OACJ y toda la información relacionada con las Olimpíadas, estén cargadas en la página de APFA.

A continuación y en el marco de convenios de colaboración firmados por APFA y otras Instituciones Educativas, la profesora presenta el convenio APFA-UNSJ, que firma el presidente de APFA en representación de la misma. Luego será firmado por Autoridades de la UNSJ y se difundirá en la página de APFA.

SP Córdoba. El Profesor Vicente Capuano, informa que Córdoba acredita un conjunto de alrededor de 20 socios activos. Señala que todo el esfuerzo de la Secretaría Provincial está dedicado al funcionamiento del CEN de APFA, y eso resta atención en las actividades que debieran programarse para la SP. En este momento, la SP Auspicia las III Jornadas de Física del Departamento de Física, y parte de sus recursos humanos están involucrados en la organización de la misma.

SP Tucumán. La profesora Beatriz Aiziczon informa que el número de socios activos es muy bajo, que los profesores de Física socios de APFA, se están jubilando y que en general no hay renovación. La maestría se cerró y ya no aporta los socios que aportó en otros momentos.

6. Informes de Proyectos 3, 4, 5 y 6 (Proyectos permanentes). Otros proyectos.

Proyecto 3. La profesora Buteler, Coordinadora del proyecto, presenta informe escrito, que se agrega al acta como Anexo 7a y 7b. En su exposición señala que los números extra de la Revista, aquellos que publican trabajos de REF y SIEF, tendrán ISSN nuevos y no estarán indexados en latindex. Se discute sobre esa problemática y el profesor Idoyaga sugiere que se publiquen los números antes de la reunión, ya que en ese caso puede que sean considerados como originales y latindex acepte su indexación, La profesora Buteler va a averiguar esta posibilidad.

También se debate sobre otro requisito, la regularidad, necesaria para que la publicación sea indexada. En este sentido la profesora Buteler expresa que estamos en falta porque durante un año y medio no se editó la Revista. Esta falta de regularidad, también trajo aparejado que, como las evaluaciones llevaban mucho tiempo y los trabajos no se editaban, los investigadores dejaron de publicar en la Revista de APFA. Una muestra de esa situación es que en los números ordinarios, casi no hay trabajos argentinos.

Retomando el tema de la indexación de los números especiales, el profesor Idoyaga señala que para no tener un público de segunda en algunos números, es necesario que se trabaje sobre los requisitos mencionados.

Otro asunto que plantea la coordinadora del proyecto, es el Banco de Evaluadores, un tema en el que APFA está en deuda. El presidente explica que es una tarea que ha sido encomendada al Proyecto 8, que por distintos motivos no lo ha podido cumplir y que se retomará prontamente.

Se revisan las páginas que registran automáticamente las visitas y se concluye en que en los meses que se editó el número extra (trabajos de SIEF), se percibió un gran aumento en las visitas. También ocurre cuando salen los números ordinarios y cuando se difundió que los trabajos de REF XIX se publicarán en la Revista, con el formato de la Revista.

El presidente de APFA y frente a la propuesta de que los trabajos presentados a REF y SIEF, se publiquen en la Revista, señala que debe quedar claro cuando el trabajo es genuino de la Revista y cuando es producto de la presentación a una Reunión; a los efectos del peso en una evaluación de antecedentes, un trabajo presentado a la revista tiene mayor consideración que un trabajo presentado a un congreso.

Otros Asuntos. Respecto del tema evaluaciones y trascendiendo el ámbito de la revista, se abre un amplio debate. El profesor Idoyaga y en el marco de las evaluaciones que se llevarán a cabo en relación con las presentaciones que se reciban en REF, informa que: los trabajos de Investigación serán evaluados con la coordinación de proyecto 8 (Sonia Concari) y los relatos de experiencias, se evaluarán en grupos presenciales de trabajo, Coordinados por el profesor Jorge Strajman, quien mediante un taller de evaluación reunirá el equipo evaluador, se establecerán los criterios y se procederá a evaluar las presentaciones. El profesor Bordone, señala que sin dudar de la capacidad del coordinador ni de los miembros del equipo, le queda la preocupación de que la mirada será la de profesores de Buenos Aires, y no la de profesores de todo el país. Es decir, serán trabajos evaluados solo localmente.

La profesora Graziosi, propone que cuando finalice esta verdadera innovación en las evaluaciones de relatos de experiencias, debería ser informado por la organización de REF y evaluado por la CD, para ver si es posible de replicar en otros ámbitos. Agrega que otras experiencias de innovaciones no han resultado tan buenas y en ese caso es bueno difundir los resultados.

El presidente de APFA reitera su anhelo de que APFA tenga su banco de evaluadores y que éstos interactúen con los evaluadores locales en las distintas regiones donde sea necesario. Dado que la constitución del banco de evaluadores aún no ha sido posible, no debería dejar de ser un objetivo.

La profesora Nérida Palma, propone que una de las actividades de APFA debería ser, formar a los potenciales evaluadores en un Taller de Evaluación. No para un evento solo, sino que cubra todas las necesidades de evaluación de APFA. También propone que sea Strajman quien coordine un taller de evaluación en REF XIX.

El Profesor Gutierrez propone que la organización de REF XIX, eleve toda la información relativa a evaluaciones explicando el procedimiento que van a llevar a cabo en cada una de las mismas: trabajos de investigación; relatos de experiencias; talleres; Escuela REF XIX. El profesor Bordone sugiere que demos tiempo para que el grupo socialice ese proceso de evaluación, pero que pensemos en el futuro sobre cómo integrar a los demás evaluadores de nuestro país. El presidente de APFA acota que todo este debate, da peso a la necesidad de trabajar sobre un "Banco de Evaluadores" de APFA, y que este tema debería ser planteado en Asamblea, para lograr el acuerdo de toda la comunidad. Finalmente, la profesora Palma, señala que los talleres sobre evaluación, deberían plantear criterios para la totalidad de las evaluaciones que se llevan a cabo en APFA: de trabajos para la Revista, presentaciones en los congresos, etc.

Proyecto 4. El Profesor Capuano informa que no se ha recibido comunicación del mismo en relación con el avance en el proyecto. Si se han recibido deseos de buenas jornadas de trabajo y saludos para todos.

Proyecto 5. Ya se informó.

Proyecto 6. Ya se informó sobre SIEF 12 y la nueva convocatoria para organizar SIEF 13.

Otros asuntos. Sobre el tema difusión de las actividades que desarrolla APFA, la profesora Buteler informa que en la plataforma de la revista para mandar o hacer algo se debe ingresar como usuario, lo que permite tener un listado de direcciones de profesores para comunicarse. En este sentido, el profesor Idoyaga informa sobre la base de datos constituida con las bases de datos de las últimas REF y SIEF. Ésta base cuenta con 2700 docentes de Física que alguna vez participaron de una REF o de una SIEF. A estos docentes se les está enviando toda la información de REF XIX.

Proyecto 11. Informa la profesora Beatriz Aiziczon sobre el proyecto “Innovación usando las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTICS) en la enseñanza de la física”. Señala que se ha avanzado muy poco. Que se está utilizando la plataforma de la universidad para trabajar con los alumnos y que se ha probado hacer talleres a través de esa plataforma.

Proyecto 7. La profesora Graziosi, propone reformular todo lo relacionado con la participación de APFA en las OACJ. No acuerda con lo que se está llevando a cabo desde la organización de las Olimpíadas en Mendoza, y dice que incluso desde la coordinación del proyecto se han propuesto y materializado acciones, como por ejemplo un “campamento científico”, con excelentes resultados. Señala que entre lo que hay que revisar, están los manuales, en los que se perciben propuestas que no acuerdan con las propuestas didácticas del proyecto 7. El presidente de APFA en acuerdo con la profesora Graziosi, señalan que, quizás nuestro aporte (el de APFA) podría ser ese: mejorar los manuales.

Cierre: a los efectos de que ya haya temas para debatir en la Asamblea, podríamos como resumen de la 3era. RECoN, proponer a la misma los siguientes:

- Sobre cómo estructurar la presencia de APFA en relación con instituciones vinculadas (convenios), invitaciones a congresos y Reuniones, etc.: Convenio APFA-CUCEN; Convenio APFA-UNCuyo; Convenio APFA-UNSJ; Convenio APFA-FCyT-Univ. Privada Entre Ríos; representaciones en el CIAEFs, en el GIREP, en la Feria Nacional de Ciencias, etc.
- Analizar la posibilidad de organización de las Jornadas IPECyT.
- Debatir acerca de la posibilidad concreta, de implementar un pago del tipo centralizado: todo el aporte por cuotas societaria lo recauda el CEN, quien lo distribuye a las distintas sedes del país.
- Fortalecer con la presencia y aporte de todos, la nueva estructura y formato de la página web de APFA.
- Tomar el compromiso institucional de trabajar el tema “Evaluaciones”, que cubra todo el espectro de evaluaciones que se llevan a cabo en el seno de APFA.

Siendo las 13:00hs. del sábado treinta de mayo del año dos mil quince, se da por finalizada la Tercera Reunión Extraordinaria de Comisión Nacional - 3era. RECoN.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

INFORME del CEN (2013-2014-2015) 3era. Reunión Extraordinaria de Comisión Nacional Ciudad Autónoma de Buenos Aires – 29 y 30 de mayo de 2015

El período informado (2013-2014-2015) se inicia en la XVIII Reunión Nacional de Educación en la Física, llevada a cabo en la localidad de San Fernando del Valle, provincia de Catamarca, entre los días 15 y 18 de Octubre de 2013, y finaliza 18 de mayo del 2015. La columna vertebral de las acciones materializadas durante este período, responden a los mandatos de Asamblea realizadas durante la ya mencionada REF XVIII y el SIEF 12 llevado a cabo en la Ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, entre el 22 y 24 de octubre de 2014.

En relación con otros asuntos y las políticas a seguir en el próximo bienio, durante REF XVII se hacen las siguientes propuestas:

- Establecer contactos con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), con el propósito de participar en decisiones relacionadas con los profesorado de Física: estándares, planes de estudio, propuestas de mejoras.
- Se plantea trabajar sobre la asimetría que ocurre entre los apoyos económicos que se otorgan a los ISFD por parte del INFoD, y a los profesorado que se encuentran en las Universidades.
- El profesor Néstor Camino, propone que las comisiones de los distintos eventos de APFA, reúna a organizadores de reuniones anteriores.
- Se determina la cuota social de APFA.
- El profesor Gutierrez, tesorero de APFA, se compromete a enviar a las SP y a las SL, tablas explicativas sobre los montos de las cuotas y sobre su distribución.
- El profesor Eduardo Bordone, encargado de mantener actualizada la página de APFA, solicita colaboración, en razón del enorme trabajo que significa llevar adelante dicha tarea. El presidente de APFA acuerda con dicho comentario y solicita colaboración.
- Se aprueba la necesidad de contar con una Comisión Evaluadora de APFA y se alienta al proyecto 8 a que colabore en ese sentido.
- Se acuerda en la necesidad de llevar a cabo una encuesta para evaluar REF XVIII. La Coordinadora General del evento, se compromete a llevarla a cabo.

Y durante SIEF 12 se tratan los siguientes asuntos y políticas a seguir en lo que resta del bienio 2013-2015:

- Sobre el valor de la cuota social. Se decide debatir sobre la base de una propuesta inicial de que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 300 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX).
- Se discute sobre el servicio que APFA presta a sus socios y se señala que ya es importante organizar reuniones como las SIEFs y REFs (una por año, alternadamente), la Revista de Enseñanza de la Física, el Boletín Nacional, etc.
- También en relación con la cuota, se recomienda controlar en cada evento si efectivamente es socio quien dice serlo en la inscripción.
- Se propone elaborar una lista de mail de todos los socios de APFA, para que le lleguen a cada socio mails permanentes con informaciones de todo tipo, vinculadas con APFA y sus actividades.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

- Se establece la cuota societaria para el período 2014-2015. Se vota y se llega al siguiente resultado:
 - ü que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 300 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX): **8 votos.**
 - ü que se mantenga en \$ 250 hasta el 30 de junio de 2015 y que se incremente a \$ 325 desde el 1 de julio de 2015 hasta la próxima Asamblea (durante REF XIX): **14 votos.**
 - ü Abstenciones: **2.**
- También se vota que la diferencia entre los valores de las inscripciones a eventos que organiza APFA, como socio y como no socio, debe ser mayor que la cuota social anual. Se aprueba por unanimidad: **24 votos.**
- Se plantea como política a seguir en el seno de APFA, implementar acciones para acercar a la institución a los profesores de nivel medio. Socios presentes, señalan que por ejemplo los trabajos que se presenten para el ítem "experiencias de aula" deberían ser considerados y evaluados de otra manera.
- Con el propósito de acercar a los profesores de media, a partir de la REF XVI se incorporó al espacio "Investigaciones" un nuevo espacio para la presentación de trabajos, que se denominó "Estrategias para el Aula". Se propone operar sobre las normas para la evaluación de los trabajos y con los evaluadores, para que las interpreten correctamente.
- Se propone trabajar en próximos encuentros:
 - ü sobre cómo obtener fondos para el funcionamiento de APFA, por ejemplo solicitar subsidios a las grandes empresas petroleras de la zona de "vacaca muerta" o gestión similar;
 - ü la necesidad del acercamiento de APFA a los profesorado no universitarios que sistemáticamente están ausentes en los SIEF;
 - ü el tema "financiamiento de la revista";
 - ü que APFA esté presente en los lugares donde se discutan los cambios curriculares de las diferentes jurisdicciones.
 - ü sobre la representaciones de APFA en distintos eventos CIAEFs, CUCEN, OACJ, OAF, GIREP, Feria de Ciencias, etc.

Tomando como eje orientador de las actividades a desarrollar en este periodo, los mandatos de Asambleas realizadas durante REF XVIII y SIEF 12, a continuación se detalla lo realizado.

1. Sobre tareas realizadas por el CEN vinculadas con el funcionamiento de APFA.

Tareas Administrativas. Mantenimiento del padrón de socios al día, con permanente comunicación con las Secretarías Provinciales y Locales.

Actividades relacionadas con el mantenimiento de la personería Jurídica. Se elevó toda la documentación correspondiente al periodo 2013-2014, a la DIPJ, con el propósito de mantener la vigencia de la personería 233/96. En la actualidad se está organizando todo lo relativo a la Asamblea Anual Ordinaria que debe llevarse a cabo en REF XIX, junto con las Memorias de lo actuado en el último año y el balance contable del mismo. Para ello se solicitará información a todas las Secretarías de APFA, que luego se



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

sistematizará y se elevará al Estudio Contable Ramirez-Frers para que prepare y eleve el balance de la Asociación del período 2014-2015.

Actas mensuales de CD. Con el propósito de cumplir lo que establece el Estatuto de la Asociación en su artículo 29 y el mecanismo de elaboración y aprobación de las mismas, se redactaron las actas correspondientes a los meses: Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2013; Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre de 2014; y Febrero, Marzo y Abril de 2015.

Apoyo económico a SIEF 12. Siguiendo con la costumbre de apoyar económicamente a los eventos organizados por APFA, especialmente a aquellos vinculados con los proyectos permanentes de APFA, con el acuerdo de la CD, el CEN otorgó un subsidio de \$3.000.- para la organización de SIEF 12, a rendir con comprobantes de gastos realizados para su realización.

Apoyo económico a REF XIX. De acuerdo con lo señalado en el punto anterior, en el sentido de apoyar económicamente a los eventos organizados por APFA, especialmente a aquellos vinculados con los proyectos permanentes de APFA, con el acuerdo de la CD, el CEN otorgó un subsidio de \$5.000.- para la organización de REF XIX, a rendir con comprobantes de gastos realizados para su realización.

Mantenimiento del estado contable de APFA. Se mantuvieron al día los estados contables de APFA, registrándose ingresos y egresos. Para ello se solicitó información a todas las Secretarías de APFA, se sistematizó toda la información recibida y se elevó al Estudio Contable Ramirez-Frers para que prepare y eleve el balance de la Asociación de los períodos 2013-2014 y 2014-2015. En archivo aparte se presenta un balance y estado de cuentas con detalle de ingresos y egresos del período 2014-2015.

Atención de Secretaría. Desde la Secretaría del CEN, se respondió sistemáticamente a la totalidad de correspondencia recibida y se procedió a mantener informado al conjunto de profesores que integra la comunidad de la APFA, a través del mantenimiento al día de la página web.

Gestiones para el mantenimiento de la página web. A fines del mes de junio de 2014, se observó que ya no se tenía más acceso a la página de APFA en internet por medio del dominio APFA.ORG.AR que hace años usamos.

Averiguando, se concluyó que:

- Nic.ar (el organismo estatal argentino que administra los dominios terminados en .ar y dependiente del estado nacional) a partir de 2014 cobra una tarifa anual para usar el dominio
- Para hacerlo hacía falta volver a registrarse como dueños y administradores de ese dominio y pagar la tarifa
- No podíamos hacer este último punto porque el dominio estaba a nombre de una persona física y no de la APFA
- Para ponerla a nombre de APFA había que mandar un conjunto grande de documentación de nuestra asociación (entre ellas el acta de la asamblea donde se nombra a la actual CD, inscripción en AFIP, etc). Esa documentación debía ser certificada por un escribano matriculado y todo enviado en forma digital o presentado en Bs. As.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

Cumplidos todos esos requisitos, más de un mes después pudimos retomar el control de nuestro dominio, la página funciona bien y el dominio APFA.ORG.ar ya está a nombre de nuestra asociación. Para que no nos den de baja el dominio, todos los años debemos pagar la tarifa correspondiente (este año fueron 160\$)

Auspicios. Se otorgaron los siguientes auspicios:

Res 2013/10 Auspicio a la 2ª Jornada de Enseñanza de Física del Oeste de la Provincia de Buenos Aires.

Res 2013/11 Auspicio a la 1º Biental Internacional DCA Siglo 21

Res 2014/06 Auspicio al Foro y Seminario sobre el Curriculum de las Ciencias naturales en la Educación Secundaria

Res 2014/09 Auspicio al CONGRESO LATINOAMERICANO DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS "CLICAP 2015".

Res 2015/01 Auspicio a la II Reunión de Educadores en Física y Química REFQ 2015

2. Sobre el proyecto 5: "Organización de REF XIX"

En razón de que uno de los Proyectos permanentes de APFA, el Proyecto 5, tiene como propósito organizar bianualmente una Reunión Nacional de Educación en la Física y de que luego de la realización de REF XVIII, se debía dar continuidad al proyecto con la realización de REF XIX, finalizada la reunión de Catamarca, se procedió a abrir una convocatoria de postulantes para organizar la próxima Reunión. Se consideró que la convocatoria debía cerrar hacia fines de 2013 y que el proceso de evaluación de los proyectos presentados, debía finalizar en los primeros meses de 2014. De ese modo, se estaría seleccionando un grupo organizador y a la futura sede, con un tiempo razonable para llevar adelante sin prisa, todas las actividades relacionadas con el evento.

La evaluación de la propuesta por de la CD de APFA, se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo de 2014, utilizando la Grilla oportunamente aprobada por la Comisión Directiva de APFA, para aprobar sus proyectos (nuevos o renovación). Dicha Grilla junto a la única propuesta recibida, fue puesta a disposición de todos los miembros de CD, para que emitan su opinión (puntaje). Las propuestas de proyectos se aprueban con 60% del puntaje máximo (60 sobre 100). También y para su conocimiento, la propuesta fue enviada a vocales de CD suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que APFA asume con su Res. Nº 2014/03. En consecuencia la coordinación del Proyecto 5, encargado de organizar REF XIX, estará a cargo de Ignacio Idoyaga de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires a través del Centro de Investigación y Apoyo a la Educación Científica y de su Departamento de Fisicomatemáticas y las Facultades de Ingeniería y Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires a través de sus respectivos Departamentos del área y centros de investigación.

A la fecha se están dando pasos firmes en la organización, se han logrado distintos apoyos económicos, otros apoyos económicos se están gestionando, y se advierte un razonable avance en otras áreas de la organización. La Comisión Organizadora integra a los Secretarios Provinciales de APFA por CABA y provincia de Buenos Aires y a Secretarios Locales próximos a la sede.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

En el marco de actividades organizadas como parte de la REF XIX, el 20 de noviembre de 2014, se llevó a cabo en la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UBA, "La previa" a REF XIX. El CEN de APFA, apoyó y colaboró con dicha realización, con la participación de su presidente.

3. Sobre el CUCEN (Consejo Universitario de Ciencias Exactas y Naturales)

Los primeros contactos entre el CUCEN y APFA se desarrollan hacia finales del año 2012, cuando APFA presenta en la 19ª Reunión Plenaria del CUCEN, una nota con fecha 28-11-2012 y una Res. (15/2012), con el propósito de que se considere en los ámbitos correspondientes, la Creación del Área "Educación en la Física" o "Educación en Ciencias".

Luego, APFA es invitada a la "9ª Reunión de Trabajo del CUCEN", que se llevó a cabo en Catamarca los días 03 y 04 de octubre de 2013, para que su presidente lleve a cabo una presentación de la Sociedad Científica y para integrar como panelista una mesa redonda en la que se trató el tema "Investigación e innovación educativa. Desafíos y perspectivas". En dicha reunión se concluye en la posibilidad de firmar un Acta Convenio de colaboración entre APFA y el CUCEN.

El CEN de APFA, previa consulta a su CD, presenta en la 20ª Reunión Plenaria del CUCEN" realizada en San Luis los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre, un primer borrador de convenio. El presidente de APFA explica sus alcances y luego de su tratamiento en reunión plenaria de Decanos del CUCEN, se sugiere a APFA trabajar sobre un borrador que sólo establezca generalidades de las posibles actividades a llevar adelante en colaboración. Asimismo en dicho encuentro, el presidente de APFA es invitado a participar de una Mesa Redonda para tratar el tema "Hacia un abordaje integrador de la enseñanza de las Ciencias Naturales en otros niveles educativos. Reflexiones y propuestas para el trabajo interdisciplinario".

Previa a la "21ª Reunión Plenaria del CUCEN", que se llevó a cabo en la Universidad Nacional de General Sarmiento, el jueves 22 y viernes 23 de mayo de 2014, el CEN de APFA eleva un segundo borrador teniendo en cuenta lo aconsejado, el que es presentado en la reunión. El Consejo de Decanos considera que es necesario dar un mayor grado de generalidad al documento, para lo cual se compromete a redactar un tercer borrador y enviarlo al CEN de APFA para su consideración.

Durante el mes de julio del corriente año, el presidente del CUCEN envía al CEN de APFA, para su tratamiento orgánico, una propuesta de ACTA Convenio, con un primer consenso de su Consejo de Decanos. Es necesario aclarar que la propuesta que envía el CUCEN mantiene el espíritu del primer borrador elevado por APFA e incluso los puntos que señala APFA como convenientes para trabajar en conjunto. Sólo y como señalamos en el punto anterior, el ACTA propuesta no precisa sobre aspectos de la colaboración y sólo las menciona.

Desde el CEN es enviada a la CD para que se hagan las modificaciones que se considere conveniente. La totalidad de miembros de CD aprueba la propuesta y sólo dos miembros proponen modificaciones, no sustanciales que son puestas a consideración del CUCEN. Estas son consideradas y finalmente surge el borrador definitivo que es tratado



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

y aprobado por el CUCEN en su Reunión Plenaria de Decanos que se lleva a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los días 11 y 12 de septiembre de 2014.

4. IPECyT - "Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreras Científico-Tecnológicas".

En la reunión de Comisión Directiva que se llevó a cabo el año pasado en Catamarca, reunión en la cual APFA decidió auspiciar y difundir las Jornadas, la CD de APFA consideró que podía estar presente en el IPECyT con un documento en el cual se explicitara la posición de APFA respecto de estos temas. Para ello durante REF XVIII, en Catamarca, se organizó un Grupo de Discusión con el propósito de que a partir de una lluvia de ideas, se pudieran elaborar recomendaciones que, luego APFA hiciera suyas, previo debate en el seno de la CD. La idea era presentar esta posición en el espacio que los organizadores de las Jornadas consideraran conveniente. El Profesor Alberto Jardón coordinó dicho Grupo de Discusión y quedó encargado de resumir las ideas vertidas en el mismo.

Luego y sobre la base del Acta Resumen elaborado por el profesor Jardón, se elaboró un documento que se presentó en las Cuartas Jornadas. Su presentación se llevó a cabo también en un Grupo de Discusión, en el que se elaboró un borrador de documento final y en el que se incorporaron la totalidad de aportes recibidos durante la discusión. Finalmente, una Comisión creada especialmente en el seno del cuarto Congreso, se ocupó de elaborar el documento final de la reunión.

5. Sobre la participación de APFA en las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors - OACJ

Año tras año, APFA reinicia tratativas para renovar el convenio que anualmente se establece entre esta Asociación y la Universidad Nacional de Cuyo con el propósito de colaborar en la organización y realización de las distintas instancias que involucran las Olimpiadas Argentinas de Ciencias Juniors. Normalmente el convenio se firma en las instancias nacionales de las OACJ, aprovechando que APFA participa con la presencia de su presidente en las mismas. A la fecha se encuentra en tratativa la firma del convenio correspondiente al período 2015-2016. Se estima que en los próximos meses se materializará la firma. La mencionada instancia de las OACJ, se lleva a cabo, todos los años en el mes de agosto en la ciudad de Mendoza. APFA también participa en el conjunto de actos protocolares que se llevan a cabo.

Las OACJ recién un fuerte apoyo económico del Ministerio de Cultura y Educación de Nación y por ese motivo, es nutrida la presencia de delegaciones oficiales de distintas provincias. En la instancia nacional del año 2014, se recibió la visita de Miembros del Comité Internacional, quienes viajaron a la Argentina en carácter de observadores, para analizar el estado de situación de las Olimpiadas Internacionales a realizar en diciembre de dicho año.

Es para destacar el enorme esfuerzo que lleva a cabo la UNCuyo, poniendo a disposición del evento, un importante conjunto de profesores de la casa, además de instalaciones y otros servicios, quienes se encargan de la totalidad de tareas organizativas asociadas al evento.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

La colaboración de APFA, básicamente está centrada en actividades académicas asociadas a los procesos de evaluación, tanto en la instancia nacional como en las Olimpíadas Internacionales, a través de la presencia de jerarquizados especialistas.

6. Sobre subsidios gestionados por APFA para la realización de sus eventos y sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social.

La Comisión Organizadora de REF XVIII transfirió al CEN, la suma de \$24.000.- superávit del mencionado evento. El CEN consultó a la Comisión Directiva de APFA, sobre el mejor destino de estos fondos, proponiendo se invierta una parte del mismo, en la organización de una reunión de Comisión Directiva ampliada en la ciudad de Tandil, sede del Duodécimo Simposio de Investigaciones en Educación en la Física (SIEF 12). Se aprobó esta propuesta y se organizó la reunión, con relativa respuesta a la convocatoria, para los días 5 y 6 de septiembre de 2014

Por otro lado, en enero de 2014 el CEN de APFA recibió un subsidio del CONICET por \$93.000.- para cubrir gastos de organización del SIEF 12. En la medida de sus posibilidades y con una fuerte colaboración de la Comisión organizadora de SIEF 12, se llevó a cabo el trámite para cobrar dicho subsidio, y elevar la rendición en tiempo y en forma, la que fue aprobada por el ente administrativo correspondiente, del CONICET.

Sobre el presupuesto necesario de ejecutar por APFA para su funcionamiento y los ingresos por pago de la cuota social podemos señalar que estos últimos son muy bajos. Por ejemplo en el año 2013, de acuerdo a las Secretarías que rindieron, contamos con aproximadamente **170 socios activos** (entre docentes y estudiantes) e ingresaron en total a APFA por cuota societaria \$ **22.141** (de aquí hay que discriminar lo que le llega al CE por socios y revista). Al Comité Ejecutivo Nacional le corresponde algo menos de \$9.000. Para que comparen: apoyando a medias una reunión de CD, se ejecuta un gasto de \$10.000.-

Si lo anterior es tal como lo expresamos, entonces ¿cómo funcionamos? Funcionamos gracias al aporte generoso de quienes han organizado los últimos eventos. Por ejemplo, sus aportes a APFA fueron:

<i>REF XVII (Villa Giardino):</i>	<i>\$ 52.223,66</i>
<i>SIEF 11 (Esquel):</i>	<i>\$ 2.862,06</i>
<i>REF XVIII (Catamarca):</i>	<i>\$ 24.000,00</i>
<i>SIEF 12:</i>	<i>\$ 19.290,00</i>

Este estado de situación, plantea la necesidad de implementar orgánicamente un mecanismo, por el cual entre un 10 % y un 20% de los subsidios recibidos para los grandes eventos de APFA, especialmente REF y SIEF, sean donados a APFA para su funcionamiento. Este mecanismo de apoyo debiera plasmarse en una modificación en la reglamentación de los estatutos de APFA (para ello no resulta necesario llamar a una Asamblea Extraordinaria).



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

Otra solución sería duplicar o triplicar el número de socios de APFA. Con esto se lograrían aportes para el CEN del orden de \$ 40.000 lo que permitiría afrontar todos los gastos del Área Central de APFA (CD y CEN).

7. Sobre el proyecto 3: "Edición de la Revista de Enseñanza de la Física"

En razón del informe elevado por la coordinadora del proyecto 3, Dra. Graciela Utges, en el que expresa su deseo de alejarse de la coordinación de dicho proyecto luego de luego de alrededor de diez años de coordinarlo, el Comité Ejecutivo Nacional con acuerdo de la Comisión Directiva, deciden abrir una convocatoria de proyectos para editar la Revista de Enseñanza de la Física, de APFA. A dicha convocatoria se presenta un único postulante.

La evaluación de la propuesta, se llevó a cabo durante el mes de junio utilizando la Grilla oportunamente aprobada por la comisión directiva de APFA, para aprobar sus proyectos (nuevos o renovación). Dicha Grilla junto a la propuesta, fue puesta a disposición de todos los miembros de CD, para que emitan su opinión (puntaje). Los proyectos se aprueban con un 60% del puntaje máximo (60 sobre 100). También y para su conocimiento, la propuesta fue enviada a vocales de CD suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas.

El resultado de la evaluación fue la aprobación unánime del proyecto, que APFA asume con su Res. Nº 2014/05. En consecuencia la coordinación del Proyecto estará a cargo de Laura Buteler (FaMAF-UNCba) y como coordinadores suplentes a los profesores Enrique Coleoni (FaMAF-UNCba) y Juan Manuel Martínez (ISFD 804- UNPaSJB).

Como una de sus primeras actividades, los profesores Laura Buteler y Enrique Coleoni, viajaron a Rosario, sede anterior del proyecto Revista de APFA, para intercambiar ideas respecto a la publicación y acceder al conjunto de antecedentes administrativos, operativos y de servicio, que necesariamente deberán trasladarse a las necesidades de la nueva sede.

8. Sobre el CIAEFs y la renuncia de la Dra. Julia Salinas.

APFA suma tres representantes (Dras. Julia Salinas, Marta Masa y Graciela Utges) en el Consejo de las Conferencias Interamericanas sobre Enseñanza de la Física – CIAEFs. A partir del 15 de marzo de 2014, una de nuestras representantes, Julia Salinas quien ocupaba la presidencia del Consejo, eleva su "renuncia indeclinable" a la presidencia del mismo, fundamentando los motivos de su renuncia. APFA apoya su decisión e inicia un proceso de consulta en su seno, para determinar básicamente dos cuestiones: a) si corresponde esta representación, analizando cómo se vincula la misma con los objetivos y actividades de APFA, y b) si se acuerda en mantener la representación, generar una consulta amplia en el seno de la CD ampliada, para que se perfilen las características del nuevo representante y luego se inicie un proceso democrático de selección.

Vale la pena destacar que APFA a través de su presidente, no sólo respaldó la decisión tomada por Julia Salinas, sino que además envió una nota a Al Sr. Gordon Aubrecht Secretario del Consejo, CIAEF, en representación de su Comisión Directiva, con el propósito de referirse a la renuncia al cargo de presidente del Consejo de las CIAEF, por parte de nuestra representante la Dra. Julia Salinas.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

En uno de los párrafos de la nota, señala *"La Asociación de Profesores de Física de la Argentina, considera que los motivos que expresa en su nota la Dra. Salinas, justifican sobradamente su decisión de renunciar a la presidencia del Consejo, y por tal motivo, aprueba sin reservas su proceder, en relación con la presentación de su "renuncia indeclinable". Sin embargo, considera necesario señalar que su elección por el Consejo como presidente del mismo, significó en su momento, una honra para nuestra representante y para nuestra asociación."*

Con fecha 21 de mayo de 2014, el presidente de APFA recibe un correo de Julia Salinas en el que informa que ha retirado su "renuncia indeclinable", que continuará en sus funciones de presidente del Consejo de las CIAEFs, y da las razones que justificarían ese proceder, por lo cual todo lo realizado por APFA, se transforma en abstracto, al menos lo relacionado con la elección de un nuevo representante. Se mantiene en vigencia, el analizar cómo se vincula la presencia de APFA con el Consejo de la CIAEF, a través de sus representantes.

El CEN se limita a informar a la Comisión Directiva de APFA, sobre este episodio.

9. Sobre convenios vigentes y a establecer, entre APFA y distintas Instituciones

Convenio APFA-CUCEN. En el apartado 3 de este documento, se detallan aspectos relativos a momentos previos a la firma del convenio, que finalmente se firma durante la Reunión Plenaria de Decanos del CUCEN, que se lleva a cabo en la Universidad Nacional de Río Cuarto, los días 11 y 12 de septiembre de 2014. Los puntos que señala el convenio, son de tipo general, no precisando sobre aspectos de la colaboración entre las instituciones y sólo las menciona.

Convenio APFA-UNCuyo. Como señalamos en el apartado 5, año tras año, APFA reinicia tratativas para renovar el convenio que anualmente se establece entre esta Asociación y la Universidad Nacional de Cuyo con el propósito de colaborar en la organización y realización de las distintas instancias que involucran las OACJ. A la fecha se encuentra en tratativa la firma del convenio correspondiente al período 2015-2016. Se estima que en los próximos meses se materializará la firma.

Convenio APFA-UNSJ. En el marco de la ejecución del proyecto 2 (Formación Docente), la Profesora Nérida Palma de la Universidad Nacional de San Juan, se encuentra en tratativas para firmar un convenio entre APFA y la UNSJ, con tendrá como propósito la organización de Encuentros Nacionales de Profesores Formadores de Docentes. Se estima que en los próximos meses se materializará la firma.

Convenio APFA-FCyT. La Asociación de Profesores de Física de la Argentina, ha sido invitada por la Facultad de Ciencia y Tecnología dependiente de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, por un lado para avalar la "Especialización en Educación Científica orientada a la enseñanza de las ciencias experimentales y de la matemática", próxima a dictarse en la sede señalada, y por otro, para establecer un convenio de colaboración recíproca, en el que APFA apoyará con el desarrollo de actividades académicas (cursos, talleres, conferencias, asesoramientos, etc.). En la actualidad, se



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

encuentran en estudio en el CEN los primeros borradores y una vez que los mismos acrediten un cuerpo de información suficiente, serán puestos a consideración de la CD de APFA.

10. Sobre la participación de APFA en la Feria Nacional de Ciencias.

Sobre la base de la convocatoria recibida del Prof. Horacio Tignanelli, Coordinador del Programa Nacional de Ferias de Ciencias y Tecnología, del Ministerio Educación de la Nación, para que APFA participe en la próxima Feria Nacional de Educación, Artes, Ciencias y Tecnología, y dado que es función de la Asociación de Profesores de la Argentina (APFA) de acuerdo a sus objetivos, el propiciar y apoyar este tipo de eventos, se decidió previa consulta a la CD, participar de la **Feria Nacional de Ciencias** y designar representantes de APFA, que participaran de la Feria.

Se designaron como representantes de APFA ante el evento, a los profesores Silvia Calderón, Jorge Rubinstein, y Javier Feu, para que actúen en ese carácter, en la Feria Nacional que se llevó a cabo entre el 08 y 14 de noviembre de 2014, en el marco de la mega muestra de artes y ciencias Tecnópolis, en Villa Martelli.

11. Sobre la participación de APFA en las II Reunión de Educadores en Física y Química.

Establecidos contactos con los organizadores de la II Reunión de Educadores en Física y Química – IIREFQ, que se llevó a cabo los días 21, 22 y 23 de mayo de 2014 en la ciudad de Formosa.

Los organizadores de la reunión solicitan el Auspicio de nuestra Asociación e invitan al presidente a participar de la misma con el desarrollo de una conferencia y de un Taller..

Es para destacar el lugar que se le asigna a APFA en esta reunión, producto del prestigio que se estima tiene APFA en la región.

Córdoba, 27 de Mayo de 2015.-

INFORME ECONÓMICO (TESORERÍA APFA)

a) Datos cuenta bancaria "BANCO NACIÓN (Córdoba)"

Tipo de cuenta: *Cuenta corriente especial (CCE)*

Número de cuenta: *92611270779638*

CBU: *0110127640012707796380*

b) Valores actuales de cuotas societarias, desde el 01 de Enero al 30 de junio de 2015

Las siguientes tablas ilustran sobre la distribución del valor de la cuota, en vigencia desde el **01 de enero de 2014 hasta 30 de julio de 2015**:

A) SOCIO ACTIVO, CUOTA ANUAL

Socio Activo Cuota Anual (desde el 01 de enero de 2015 hasta 30 de junio de 2015)					
Tipo de Secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecutivo	S. Local	S. Provincial
S. Provinciales(cobro directo)	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	---	\$ 136,80
S. Locales	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	\$ 68,40	\$ 68,40
S. Locales Autárquicas	\$ 250,00	\$ 22,00	\$ 91,20	\$ 114,00	\$ 22,80

B) SOCIOS ESTUDIANTES, CUOTA ANUAL

Socio Estudiante Cuota Anual					
Tipo de Secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecutivo	S. Local	S. Provincial
S. Provinciales(cobro directo)	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	----	\$ 61,80
S. Locales	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	\$ 30,90	\$ 30,90
S. Locales Autárquicas	\$ 125,00	\$ 22,00	\$ 41,20	\$ 51,50	\$ 10,30

Por otra parte, las siguientes tablas ilustran sobre la distribución del valor de la cuota, que entrarán en vigencia desde el **01 de julio de 2015 hasta Asamblea en REF 19**.

A) SOCIO ACTIVO, CUOTA ANUAL



Asociación de
Profesores de
Física de la
Argentina

Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF
Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF
Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ
Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

Socio Activo Cuota Anual (desde el 01 de julio de 2015 hasta Asamblea en REF 19)

Tipo de Secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecutivo	S. Local	S. Provincial
S. Provinciales(cobro directo)	\$ 300,00	\$ 22,00	\$ 111,20	-----	\$ 166,80
S. Locales	\$ 300,00	\$ 22,00	\$ 111,20	\$ 83,40	\$ 83,40
S. Locales Autárquicas	\$ 300,00	\$ 22,00	\$ 111,20	\$ 139,00	\$ 27,80

B) SOCIOS ESTUDIANTES, CUOTA ANUAL

Socio Estudiante Cuota Anual					
Tipo de Secretaría	Cuota	Revista	C. Ejecutivo	S. Local	S. Provincial
S. Provinciales (cobro directo)	\$ 150,00	\$ 22,00	\$ 51,20	-----	\$ 76,80
S. Locales	\$ 150,00	\$ 22,00	\$ 51,20	\$ 38,40	\$ 38,40
S. Locales Autárquicas	\$ 150,00	\$ 22,00	\$ 51,20	\$ 64,00	\$ 12,80

c) Estado de finanzas actual:

En la Cuenta Bancaria: \$ 13.082,06

En Efectivo (Caja chica): \$ 19.268,09

TOTAL: \$ 32.350,15

Nota: con respecto a la 3ra RECoN, en este total no están contemplados aún los gastos por coberturas de almuerzos de los días viernes y sábado, cena del viernes, coffe-break's y apoyo económico por traslados. En cuanto al alojamiento en el hotel, si se encuentra contemplada la cancelación total de su pago.

d) Recordatorio:

- i. Como en el caso de la cuota de inscripción, un recibo de APFA se utilizará como comprobante de pago.
- ii. No se aceptan socios "sin revista". Por decisión de CD no existe la "condición de socio sin revista". Bajo ningún concepto se discrimina ni separa revista del resto de la cuota. La discriminación anterior es interna y al solo efecto de hacer la rendición de cuentas.
- iii. La cuota anual puede abonarse en un solo pago ó en dos cuotas semestrales iguales al 50% de la cuota vigente al momento del pago.



Asociación de Profesores de Física de la Argentina

Sociedad Científica
(Personería Jurídica 233/96)

Formación
Docente

Revista de
Enseñanza de
la Física

Boletín
Nacional
APFA

REF

Reuniones
Nacionales de
Educación en la
Física

SIEF

Simposio de
Investigaciones en
Educación en la
Física

OACJ

Olimpiadas
Argentinas de
Ciencias Junior

Investigación
en Educación
en Ciencias

Las TICs en la
Enseñanza de
la Física

Videos
de
Física

Innovación
utilizando
TICs

Ciencias
para
Jóvenes

El Uso
Racional de la
Energía

Sitio Web

- iv. Para socios que adeuden cuotas atrasadas, el SP puede propiciar "blanqueos", reinscribiéndolo y cobrando a partir de ese momento.
- v. Para participar en "REF" o "SIEF" como socio, se deberá tener pago el año completo.



Edgardo Gutiérrez
Tesorero APFA

INFORME ACADÉMICO

<http://www.sief12.com.ar>

Decimosegundo Simposio de Investigación en Educación en Física

Responsable del Subsidio CONICET:

Ing. Vicente Capuano, Presidente de la Asociación de Profesores de Física de Argentina (APFA)

INTRODUCCIÓN

Entre el 22 y el 24 de octubre se realizó en Tandil el “Decimosegundo Simposio de Investigación en Educación en Física”, organizado por el Núcleo de Investigación Educación en Ciencias con Tecnologías (ECienTec), Facultad de Ciencias Exactas – Universidad nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Asociación de Profesores de Física de la Argentina (APFA). Además, los días 20 y 21 se realizaron Workshops asociados al evento principal.

Los Simposios de Investigación en Educación en Física (SIEF) son eventos bienales promovidos por la APFA. El propósito general de los mismos es ofrecer un ámbito de comunicación, debate y reflexión sobre la Educación en Física y la Didáctica de las Ciencias como campo de investigación.

Esta reunión se realizó con el financiamiento del CONICET, el FonCyT de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, la Facultad de Ciencias Exactas (UNICEN); de la Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología de la UNICEN y de la Asociación de Profesores de Física de Argentina (A.P.F.A.).

Se inscribieron 140 participantes provenientes de diferentes provincias de nuestro país. De ese total, 28 fueron estudiantes de Profesorados. Es importante destacar que el Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) becó a veinte participantes provenientes de Institutos de Formación Docente. Por su parte, el subsidio otorgado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) permitió que también fuese posible becar a los estudiantes.

OBJETIVOS

· 22 al 24 de OCTUBRE de 2014 · CIUDAD DE TANDIL ·

Para esta nueva edición del Simposio se propusieron los siguientes objetivos:

- Favorecer la comunicación, articulación y formación continua de la comunidad de investigadores en enseñanza de la física.
- Promover el incremento de interrelaciones entre grupos y equipos que realizan investigaciones en el área de enseñanza de las ciencias.
- Propiciar el debate y la reflexión sobre la Educación en Física y la Didáctica de las Ciencias como campo de investigación.
- Difundir y discutir en grupo resultados de investigaciones recientes.
- Profundizar aspectos relacionados con tendencias y perspectivas actuales de investigación, temáticas de trabajo, marcos teórico-metodológicos, relaciones con otras disciplinas, impacto de las investigaciones en el sistema educativo, difusión y comunicación de producciones, formación de investigadores, afianzamiento y creación de posgrados, entre otros.
- Reflexionar, debatir, generar aportes y elaborar recomendaciones sobre temas relevantes como estrategias didácticas, desarrollos curriculares, proyectos de innovación, formación de profesores, creación de conocimiento científico a partir de investigaciones, participación en políticas educativas y científicas, etc.
- Promover el debate acerca de posibles formas genuinas, no reduccionistas, de efectivizar la transferencia de resultados de investigación a situaciones específicas de clases de ciencia.
- Brindar un espacio para la presentación de proyectos e informes de avances de tesis de Doctorado, Maestría y Especializaciones.

A continuación se listan las personas que participaron de la organización del encuentro y sus funciones:

COORDINACIÓN GENERAL DE SIEF XII

Dra. Irene Arriasecq (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – Ecientec –CONICET - APFA).

Dra. Graciela Santos (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – Ecientec).

Dra. María Silvia Stipcich (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – Ecientec).

COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL:

ARRIASSECQ, Irene (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec– CONICET - APFA).

BARBIERI, Sebastián (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

BOUCIGUEZ, María José (EcientTec, F. Cs. Exactas-UNICEN).

CAYUL, Esther (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

CENICH, Gabriela Rosana (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

DOMÍNGUEZ, María Alejandra (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas– EcientTec – CONICET).

GARCIA, Daiana (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

ISLAS, Stella Maris (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

MIRANDA, Andrea Silvana (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

PAPINI, Ma. Cecilia (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

ROA, Magdalena (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

SANTOS, Graciela (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

SEOANE, Eugenia (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

STIPCICH, María Silvia (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec)

COMITÉ CIENTÍFICO

ADÚRIZ-BRAVO, Agustín (UBA-CONICET).

ALZUGARAY, Gloria E. (Grupo GIEDI FRFSF-UTN).

ARRIASSECQ, Irene (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec– CONICET - APFA).

CAMINO, Néstor (Complejo Plaza del Cielo - CONICET - FHCS UNPSJB).

CONCARI, Sonia Beatriz (UTN-FRRO y FCEIA-UNR).

DOMÍNGUEZ, María Alejandra (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas– EcientTec – CONICET).

DUMRAUF, Ana (CONICET- UNLP).

ESCUDERO, Consuelo (Departamento de Biología. Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, UNSJ)

FORINASH, Kyle (Indiana University).

GRECA, Ileana M. (Universidad de Burgos).

MARTINEZ, Juan Manuel (Depto. de Física de la UNPSJB, ISFD N°804 de Esquel).

MASSA, Marta Beatriz (FCEIA- UNR).

PETRUCCI, Diego (EP, FCE, UNLP y CeFIEC, FCEyN, UBA).

POCOVI, Marta Cecilia (Facultad de Ingeniería, UNSa).

SANTOS, Graciela (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

STIPCICH, María Silvia (UNCPBA – Fac. Cs. Exactas – EcientTec).

COMITÉ EVALUADOR

- Adriana Rocha
- Alejandra Domínguez
- Alberto Jardón
- Beatriz Follari
- Beatriz Milicia
- Cecilia Gramajo
- Cecilia Pocoví
- Consuelo Escudero
- Cristina Wainmaier
- Diego Petrucci
- Edgardo Gutiérrez
- Eduardo Bordone
- Eduardo Jaime
- Elena Llonch
- Enrique Coleoni
- Félix Ortiz
- Graciela Santos
- Gloria Alzugaray
- Gustavo Bender
- Hugo Kofman
- Hugo Tricárico
- Ileana Greca
- Juan Manuel Martínez
- Julia Salinas
- Julio Benegas
- Laura Buteler
- Leonor Colombo de Cudmani

- Lia Zerbino
- Lidia Ferraro
- Magdalena Roa
- María de los Ángeles Fanaro
- Marta Pesa
- Marta Yanitelli
- Néstor Camino
- Norah Giacosa
- Osvaldo Cappanini
- Patricia Fernández
- Patricia Sánchez
- Sergio Facal
- Silvia Giorgi
- Silvia Pérez
- Silvia Stipcich
- Silvina Cordero
- Sonia Concari
- Sonia González
- Stella Islas
- Susana Marchisio
- Susana Meza
- Verónica Guridi
- Vicente Capuano

Actividades realizadas

Como viene siendo habitual en otros SIEF los días previos (20 y 21 de octubre en este caso) se desarrollaron cuatro miniworkshops de ocho horas cada uno, asociados al evento principal. Por las mañanas se dictaron: *El aprendizaje significativo como un referente teórico para la investigación básica y aplicada en enseñanza de las ciencias*, a cargo del Dr. Marco Antonio Moreira y *Las categorías de análisis en la investigación educativa, una cuestión de entramado entre la teoría y el procesamiento de datos*, siendo su responsable la Dra. Marta Massa. Por su parte, en el turno tarde el Dr. Víctor Rodríguez desarrolló *La Epistemología contemporánea. Reflexiones orientadas*

a la enseñanza de las ciencias, mientras que la Dra. Ileana Greca presentó *Las comunidades de prácticas como herramientas viables para reducir la laguna investigación-práctica en la enseñanza de las ciencias*.

Se dictaron cuatro Conferencias plenarias:

La construcción de una comunidad de investigación en Educación en Física, a cargo de la Dra. **Marta Massa**;

La epistemología contemporánea. Reflexiones orientadas a la Enseñanza de las Ciencias, siendo su autor el Dr. **Víctor Rodríguez**;

Comunidades de práctica: espacio para la construcción de puentes entre teoría y práctica en la educación en ciencias presentada por la Dra. **Ileana Greca**

y a modo de cierre

Grandes desafíos de la enseñanza de las ciencias en el siglo XXI por Dr. **Marco Antonio Moreira**.

Las disertaciones plenarias se completaron con tres mesas redondas cuyos títulos y participantes se listan a continuación:

Perspectivas actuales en Investigación en Educación en Ciencias: aspectos cognitivos, metodológicos, epistemológicos y didácticos. Ponentes: Ileana Greca, Marco Antonio Moreria y Agustín Adúriz-Bravo.

La comunicación pública de la producción científica y del trabajo en ciencia: alfabetizar, divulgar y promover vocaciones científicas. Vínculos y diferencias. Ponentes: Gabriel Gellon, Luján Castro, Claudio Sánchez y Agustín Adúriz-Bravo.

El rol de la investigación educativa en la formación docente en el marco de las actuales políticas de educación, ciencia y tecnología. Ponentes: Armando Fernández Guillermet, Vicente Capuano, Gustavo Bender y Marta Massa.

CRONOGRAMA DE SIEF XII

	Miércoles 22/10	Jueves 23/10	Viernes 24/10	
8 a 9	Acreditación			
9 a 10	Acto de apertura	Conferencia plenaria 2:	Conferencia plenaria 4:	
10 a 10.30 hs	Café	Café	Café	
10.30 a 12.30 hs	Mesa redonda 1	Mesa redonda 2	Comunicaciones orales	
12.30 a 13.30 hs	Asamblea de APFA y armado de posters	Posters (trabajos)	Asamblea de APFA	Actividad de divulgación científica
	ALMUERZO LIBRE	ALMUERZO LIBRE	ALMUERZO LIBRE	

13.30 a 15 hs			
15 a 17 hs	Comunicaciones orales	Mesa redonda 3	Comunicaciones orales
17 a 17,30 hs	Café	Café	Café
17,30 a 18,30 hs	Conferencia plenaria 1	Conferencia plenaria 3	Recomendaciones
18,30 a 19,30	Evento cultural de Bienvenida	Posters (líneas, proyectos, tesis)	
19,30 a 20,30 hs	Lunch de Bienvenida		Acto de cierre
21 hs			Cena

Los ejes temáticos en torno a los cuales se organizaron las presentaciones de trabajos fueron los siguientes: Líneas de investigación en la enseñanza y en el aprendizaje de la Física; Formación docente; Desarrollo curricular; Naturaleza de la Ciencia; Tecnologías digitales y educación en Física, Recursos didácticos basados en investigación y Experiencias de enseñanza y aprendizaje de la Física.

Resultados del Simposio

El número de trabajos aceptados para su presentación durante el Simposio, fue 64 (12 posters y 52 ponencias orales). Los trabajos aprobados, se publicarán completos en un número extraordinario de la Revista de Enseñanza de la Física de APFA.

El nuevo comité editorial de La Revista de Enseñanza de la Física ha resuelto comenzar a editar números especiales que reúnan los trabajos de los eventos que organiza la Asociación de Profesores de Física. Esta decisión se plasmará por vez primera con el número especial derivado de SIEF XII y que incluirá los 37 trabajos que la comisión de evaluadores ha seleccionado para su publicación completa.

Como cierre del Simposio, se destinó un espacio para la reflexión, el debate y la consecuente elaboración de recomendaciones derivadas de los temas abordados a lo largo de los días de trabajo.

En líneas generales, los distintos espacios de intercambio y debate que se desarrollaron en el Simposio estuvieron atravesados por dos cuestiones eje que nos interpelaron como comunidad científica: qué criterios de calidad debemos considerar para nuestras investigaciones y cómo transferir las investigaciones al aula para contribuir efectivamente al mejoramiento de la enseñanza en Física.

En relación con la primera nos preguntamos acerca de los marcos teóricos, los enfoques metodológicos y la articulación entre ambos para dar sustento a las investigaciones, reflexionamos sobre las cuestiones que investigamos, si se enmarcan en los actuales contextos socio-educativos, si atienden a las necesidades educativas de una sociedad que exige aprender a conocer, a hacer y a vivir en comunidad.

Respecto a la segunda nos propusimos repensar la formación docente en las dimensiones inicial y continúa. Para la formación inicial se vuelve imperiosa la incorporación de nuevas temáticas en los planes de estudio de las carreras de profesorado. Para la formación continua el desafío radica en una integración genuina de los equipos de investigadores con los docentes de aula.

RECONOCIMIENTO DEL SUBSIDIO OTORGADO POR CONICET

El reconocimiento al subsidio que otorgó CONICET, así como de otros organismos, para financiar esta reunión científica se explicitó en:

- Sitio web del evento <http://www.sief12.com.ar/>
- Libro de resúmenes, Carpetas del evento y Banner del evento.



ORGANIZACION COMITES AUSPICIOS CONTACTO TANDIL CIRCULARES

Seguir a @SIEFOOCE

Ficha Inscripción - Sede - Objetivos - Líneas temáticas - Cronograma General - Expositores - Miniworkshop - Presentación de trabajos

E-CienTec Educación en Ciencias con Tecnologías

Facultad de Ciencias
Exactas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



· 22 al 24 de OCTUBRE de 2014 · CIUDAD DE TANDIL ·

Balance financiero SIEF XII

Ingresos		Gastos	
Inscripciones	\$ 26900		
SECATy Fac. Cs. Exactas	\$ 6000	Pasaje Moreira y Greca	\$ 18550
CONICET	\$ 93000	Remises Bs. As. - Tandil	\$ 5250
AGENCIA	\$ 13000	Pasajes terrestres	\$ 12600
INFOD	\$ 16000	Hotel Moreira Bs. As.	\$ 960
APFA	\$ 3000	Hotel y comida invitados	\$ 35550
		Coffe Break	\$ 8519
		Lunch	\$ 10000
		Show	\$ 7000
		Filmación	\$ 12000
		Bolsas	\$ 300
		Diseño de identidad	\$ 3000
TOTAL	\$ 157900		\$ 138610

Saldo a favor: \$ 19290 transferido a APFA



SECRETARIA PROVINCIAL A.P.F.A. CATAMARCA



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 28 de Mayo de 2015.

SR. PRESIDENTE
COMITE EJECUTIVO DE A.P.F.A.
Ing. Vicente Capuano
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de elevar el **INFORME DE LA SECRETARIA PROVINCIAL A.P.F.A. CATAMARCA**, tal lo solicitado para la convocatoria a participar de la **3ra. Reunión Extraordinaria de Comisión Nacional** – Buenos Aires a llevarse a cabo entre los días 29 y 30 de mayo de 2015 “*¿Estamos preparados para enfrentar los nuevos desafíos?*”, para la cual se detalla a continuación:

Actualmente la Secretaria Provincial A.P.F.A. Catamarca (SPC) esta trabajando en varios puntos estratégicos, con el objeto de atraer a los estudiantes tanto del nivel secundario como primario a despertar el interés por la ciencia, y en especial sobre Física, para ello se detalla a continuación:

ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN

Participación de los socios en:

- ◆ En Octubre de 2014 se dictó en el transcurso de 3 días seguidos un taller relacionado con el tema de *Acústica*, de la cual se obtuvo mucha repercusión por parte de los alumnos de los distintos establecimientos escolares del Valle Central, participando un total de 100 alumnos divididos cada día en grupos de 35 alumnos. Dicho dictado estuvo a cargo de: Lic. Silvia Navarro, Lic. Guillermo Leguizamón, Prof. Teresita Humana, alumnos de 3º y 5º año de las carreras de Física de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – UNCa. Este evento se lleva a cabo dentro de las actividades de la “Semana de la Ciencia” propiciada en nuestra facultad, y que continuará éste año.
- ◆ Se continúa con la preparación de los docentes que intervienen en las *Olimpiadas de Física Argentina (OAF)* con el dictado de la “**Taller de Resolución de Problemas y Experiencias de Física**” que se lleva realizando hace ya más de 15 años y con excelentes resultados, ya que son posteriormente futuros alumnos de nuestras carreras de Física que se dictan en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UNCa.
- ◆ Organización de la **Olimpiada Argentina de Ciencias Júnior (OACJr)** siendo responsable de la misma el Equipo de Comité Organizador conformado por la Prof. Andrea Roldán (Física), Prof. Roberto Pereyra (Cs. Naturales), Prof. Claudia Reartes (Biología), Prof. Matías Ferreyra (Químico), contándose también con la colaboración de Maestros de las distintas escuelas que participan, bajo la supervisión de la Secretaria Provincial A.P.F.A. Catamarca, donde las tareas que se realizan están vinculadas a la preparación de los alumnos correspondientes a los niveles I (primaria) y II (secundaria hasta los 16 años), donde los alumnos que participan según el nivel elegido rinden una



SECRETARIA PROVINCIAL A.P.F.A. CATAMARCA



evaluación teórica y experimental en el área Ciencias Naturales (Física- Química-Biología) destacándose éste año la participación de más de 80 alumnos pertenecientes a 10 escuelas del Valle Central como Sub-urbano, ellos son: Colegio Santa Rosa de Lima y Cristo Rey (nivel secundario), Colegio Santa Rosa de Lima (nivel primario), Escuela Secundaria Municipal "Gustavo Levene", Escuela Municipal N°1 "Fray Mamerto Esquiú", Escuela Secundaria Municipal "Muguel Cané", Instituto Superior Fasta Catamarca, Escuela Municipal N°2 (Valle Central), Escuela n° 238 "Maria de las Nieves Medina" (Fray Mamerto Esquiú), Colegio "Manuel Belgrano", Escuela N° 323 "Juan Alfonso Carrizo"

Es así, que el pasado 21 de mayo se llevo a cabo con mucho éxito el **1º Taller Experimental** desarrollándose el mismo en el Instituto Fasta Catamarca con la participación de las autoridades de dicha Institución, que manifestaron estar muy complacida que éste tipo de actividades que se realicen ya que acrecienta el descubrir el interés por la Ciencia. El **2º Taller Experimental** se llevará a cabo el próximo 11 de junio, en la Escuela Virgen Niña de nuestra ciudad.

Cabe destacar que esta actividad se contó con la oportuna difusión por los distintos medios de nuestra ciudad.

- ◆ Se esta organizando con los socios y alumnos el viaje para participar de la REF19.

RENDICION DE CUENTA

Con posterioridad se elevará a tesorería la rendición de cuenta correspondiente al período 2014 – 2015 de la SPC, el motivo es que todavía se esta cobrando las cuotas.

PROYECTOS DE LA SPC

- ◆ Actualmente se cuenta con un total de 25 socios y en el transcurso del año 2015 se incorporaron un (1) nuevo socio la cual se espera incrementar este número.
- ◆ Realizar en forma conjunta con la Secretaria de UMA Catamarca el programa radial en la Radio FM – UNCa, con el objeto de difundir las actividades relacionadas a la Física y Matemáticas desde lo educativo e investigación en los distintos ámbitos.
- ◆ Preparación del Taller titulado **Descubriendo la Física a través del experimento con orientación interdisciplinaria**, destinada a los Docentes del nivel medio y primario.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.-

Lic. Silvia Inés Navarro
Secretaria Provincial APFA Catamarca

ReCon – REF19

• Cronograma de actividades

	Lunes 28/9	Martes 29/9		
9 a 10.30	Acreditación (permanece abierta durante toda la REF) PP	Comunicaciones Orales (CO) Sesión A: S01 Sesión B: S02 Sesión C: S03		
10.30 a 11.30		Café Póster Primer piso		
11.30 a 13	Asamblea APFA 102	Mesa Redonda 1 (MR1) Didáctica de las ciencias Lorenzo, Meinardi, Mazza	Conferencia Semiplenaria 1 (CSP1) 102	Entrevista Pública 1 Genaro Guisasola (EP1) 103
13 a 14.30	Almuerzo libre (se pone a disposición lista de lugares con descuento)			
14.30 a 16	Talleres día 1 primera parte	Panel: La formación de profesores de Física	Talleres día 2 primera parte	Circuito de Divulgación 1 (CD1) Energía (Caporale) 102
16 a 16.15	Mini Café		Mini Café	
16.15 a 17.30	Talleres día 1 segunda parte	AIL	Talleres día 2 segunda parte	Teleconferencia 1 (TC1) México 102
17.30 a 18	Café Cultural PP		Café Cultural PP	
18 a 20	Conferencia Inaugural y Acto de Apertura Jenaro Guisasola		Conferencia Plenaria 1 (CP1) Isabel Martins	
20 a 21	Brindis de Bienvenida		Actividad turística y cultural incluida en la inscripción	

	Miércoles 30/9
9 a 10.30	Primeras Jornadas de Enseñanza de la Física Nuclear Centro Atómico Constituyentes (Incluye traslados)
10.30 a 11.30	
11.30 a 13	
13 a	

14.30	
14.30 a 16	
16 a 16.15	Actividad turística no incluida en la inscripción
16.15 a 17.30	
17.30 a 18	
18 a 20	
20 a 21	
desde las 21	

	Jueves 1/10			Viernes 2/10		
9 a 10.30	Comunicaciones Orales (CO) Sesión A: S01 Sesión B: S02 Sesión C: S03			Comunicaciones Orales (CO) Sesión A: S01 Sesión B: S02 Sesión C: S03		
10.30 a 11.30	Café Póster Primer piso			Café Póster Primer piso		
11.30 a 13	Mesa Redonda 2 (MR2) TICS Carina Lion Salvador Gil Diana F. Zalazar	Conferencia Semiplenaria 2 Agustín Aduriz (CSP2) 102	Entrevista Pública 2 Isabel matins (EP2) 103	Mesa Redonda 3 (MR3) Divulgación N. Olszevicki A. Rieznik	Conferencia Semiplenaria 3 Tedesco (CSP3) 102	Entrevista Pública 3 Rita otero (EP3) 103
13 a 14.30	Almuerzo libre (se pone a disposición lista de lugares con descuento)					
14.30 a 16	Talleres Repetición día 1 primera parte	Círculo de Divulgación 1 (CD1) Salud 102	Talleres Repetición día 2 primera parte	Círculo de Divulgación 1 (CD1) Espacio 102		
16 a 16.15	Mini Café			Mini Café		
16.15 a 17.30	Talleres Repetición día 1 segunda parte	Teleconferencia 2 (TC2) Colombia 102	Talleres Repetición día 2 segunda parte	Teleconferencia 3 (TC3) Chile 102		

17.30 a 18	Café Cultural PP	Café Cultural PP	
18 a 20	Conferencia Plenaria 2 (CP2) Rita Otero	Acto de Cierre y Asamblea APFA Conferencias	Entrega de Certificados PP
20 a 21		Actividad turística no incluida en la inscripción	

- Invitados confirmados

Conferencistas

Dr. Agustín Adúriz-Bravo (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Dr. Jenaro Guisasola Aranzabal (Universidad del País Vasco - España)
 Dra. Isabel Garzón Barragan (Universidad Pedagógica Nacional - Colombia)
 Dr. Alberto Lencina (Universidad Nacional de La Plata - Argentina)
 Dra. Isabel Martins (Universidad Federal de Río de Janeiro - Brasil)
 Dra. María Rita Otero (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - Argentina)
 Dr. Juan Carlos Tedesco (Universidad Nacional de San Martín - Argentina)

Panelistas

Psi. Paulina Barrios (Universidad Católica de Temuco - Chile)
 Ing. Alexis Caporale (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Dr. Saul Contreras Palma (Universidad de Santiago de Chile - Chile)
 Lic. Diana Fernández Zalazar (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Dr. Salvador Gil (Universidad Nacional de San Martín - Argentina)
 Dra. Cinthia Goldman (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Lic. Carlos Grande (Instituto Nacional de Formación Docente - Argentina)
 Lic. Luis Liberman (Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Dr. Carina Lion (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Mg. Marilina Lipsman (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Dra. Gabriela Lorenzo (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Dra. Marta Massa (Universidad Nacional de Rosario - Argentina)
 Dra. Elsa Meinardi (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 O.T. Betsabe Ollivier (Universidad de Buenos Aires - Argentina)
 Lic. Nicolas Olszevicki (Universidad Nacional de General Sarmiento - Argentina)
 Prof. Nelida Palma (Universidad Nacional de San Juan - Argentina)
 Dr. Andrés Rieznik (Instituto Tecnológico de Buenos Aires - Argentina)
 Dra. Jimena Salgueiro (Universidad de Buenos Aires - Argentina)

Talleristas

Se estima invitar a 10 especialistas a cargo de talleres, cuyas propuestas serán evaluadas por el Comité Organizador.

- Actividades: conferencias plenarias, conferencias semiplenarias, mesas redondas, talleres, etc.
 Conferencias plenarias: didáctica de la física, transferencia de la investigación al aula, alfabetización científica;
 Conferencias semi-plenarias: la enseñanza de la física, aportes de la historia y epistemología a la enseñanza, aprendizaje de la física;
 Mesas redondas: TICs, enseñanza de las ciencias naturales, divulgación científica;
 Espacio de divulgación sobre la física en relación a: la salud, la energía y el espacio;
 Entrevistas públicas: a los invitados (de conferencias plenarias) para conocer sus trayectorias, decisiones e historias de vida;

Talleres: Las áreas de los talleres están orientadas a: la didáctica de la física, las Tics, la actividad experimental, la historia y epistemología y temas disciplinares relacionados con la enseñanza de esta disciplina.

- Una especie de Balance con ingresos y egresos estimados
 - a. Costo estimado de la reunión: \$300.000
 - b. Otras fuentes de financiamiento:
 - Fuente: Comisión Nacional de Energía Atómica; Monto solicitado: \$50.000; Monto concedido: \$50.000; Observaciones:-
 - Fuente: Instituto Nacional de Formación Docente; Monto solicitado: \$22.000; Monto concedido: \$22.000; Observaciones:-
 - Fuente: Asociación de Docentes de la Universidad de Buenos Aires; Monto solicitado: \$30.000; Monto concedido: \$30.000; Observaciones: -
 - Fuente: INVAP-Investigaciones Aplicadas; Monto solicitado: \$30.000; Monto concedido: \$30.000; Observaciones:-
 - Fuente: Centro Latino-Americano de Física; Monto solicitado: US\$5.000; Monto concedido: -; Observaciones: aún no determinado
 - Fuente: Ministerio de Educación de la Nación; Monto solicitado: sin especificar; Monto concedido: -; Observaciones: aún no determinado
 - Fuente: inscripciones; Monto solicitado: - ; Monto concedido: -; Observaciones: las inscripciones completan el financiamiento de la REF19

- Auspicios
Confirmados:
UBA - FFyB - ADUBA - CNEA - INFD - UNLP - Instituto Politécnico Superior de Rosario - UTN - FAMAF - ME - UNESCO - UNaM - UNGS - UNRN. A Confirmar: CLAF - AGENCIA (FONCYT)

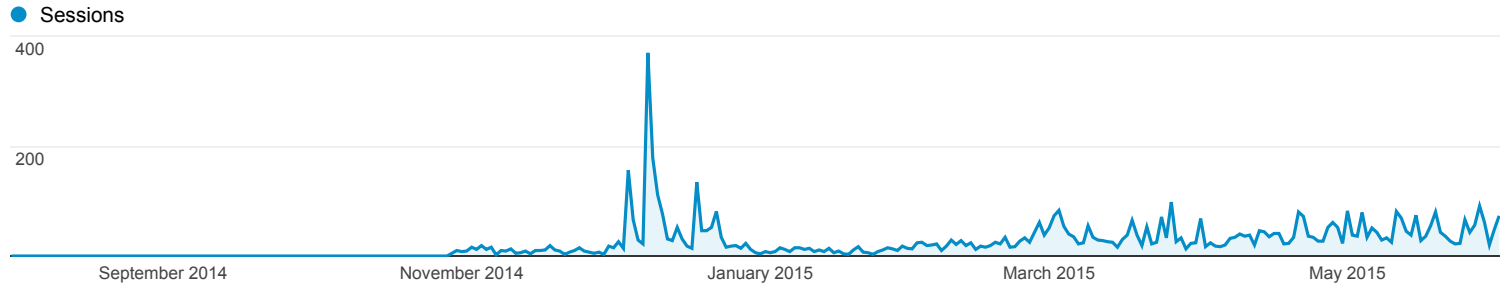
- Otros
 - Se ofrece modalidades presencial y a distancia.
 - Se publicaran los trabajos y relatos en la revista.
 - Se ha decidido becar a los estudiantes que son socios de la APFA (hasta el año 2014),
 - la cuota fue reducida a los socios de APFA, en relación a los no-socios que ofreció eventos anteriores,
 - Se ha definido específicamente, que determinan áreas de interés para presentar: a) talleres, b) temas para la presentación de trabajos sobre investigación, c) relatos de experiencias, considerando la especificidad de cada una de estas colaboraciones a la REF19.
 - Se ha decidido diferenciar los criterios de evaluación de las colaboraciones. Por eso se organizó un comité evaluador para los trabajos de investigación (a cargo de Concari) y, por otro, con otros criterios de evaluación diferentes, los relatos de experiencias (a cargo de Sztrajman); y los talleres (a cargo del comité organizador). De esta forma se espera diferenciar los criterios para ponderar cada uno de los aportes a REF.
 - Se propone una “Escuela REF” donde los docentes ,que no tienen tanta experiencia en presentar sus innovaciones, puedan disponer de una tutoría (a cargo de Calderón) para poder hacerlo.

Aug 1, 2014 - Jun 1, 2015

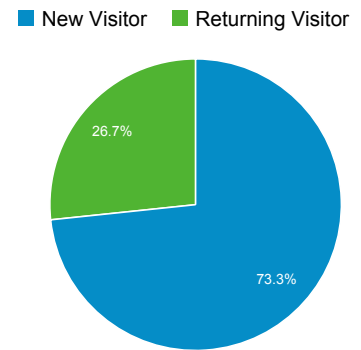
Audience Overview

All Sessions
100.00%

Overview



Sessions 6,932	Users 5,086	Pageviews 34,874
Pages / Session 5.03	Avg. Session Duration 00:03:42	Bounce Rate 51.59%
% New Sessions 73.21%		



Language	Sessions	% Sessions
1. es	3,191	46.03%
2. es-es	827	11.93%
3. (not set)	749	10.80%
4. es-419	654	9.43%
5. es-ar	426	6.15%
6. en-us	380	5.48%
7. pt-br	248	3.58%
8. es-mx	122	1.76%
9. ru	72	1.04%
10. es-us	68	0.98%